



GACETA

ORGANO INFORMATIVO DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

(Secretario: Juan Carlos Alfaro García)

Proyectó y Elaboró: Juan Daniel Salazar Orozco
Jefe de Información Contractual

Calle 20 No. 13-22 Piso Sexto Armenia Q. – Teléfono 7417700

e- mail: secretariajuridica@gobnacionquindio.gov.co

GACETA No. 358

Armenia, 30 de Diciembre de 2024

Página No. 01

CONTENIDO

Página No.

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

- 01. DECRETO No. 01411 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"**

DECRETO No. 01411 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 5 de Ley 2200 de 2022, el artículo 67 del Decreto No. 111 de enero 15 de 1996, el artículo 72 de la Ordenanza No. 022 de agosto 31 de 2014, la Ordenanza No. 020 de diciembre 03 de 2024 y,

CONSIDERANDO:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

*Departamento del Quindío*
*Gobernación*DECRETO NÚMERO 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024**"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL
2025"****EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 5 de Ley 2200 de 2022, el artículo 67 del Decreto No. 111 de enero 15 de 1996, el artículo 72 de la Ordenanza No. 022 de agosto 31 de 2014, la Ordenanza No. 020 de diciembre 03 de 2024 y,

CONSIDERANDO

- a. Que la Ley 2200 de 2022 **"POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS TENDIENTES A MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DEPARTAMENTOS"**, en el numeral 3 del artículo 5 señala que, *"en materia de programación, aprobación, modificación y ejecución de los presupuestos de los entes territoriales departamentales, en lo pertinente se someterán a la ley orgánica de presupuesto, cuya programación deberá tener coordinación con el plan departamental de desarrollo"*.
- b. Que el Decreto Nacional No. 111 de 1996 **"POR EL CUAL SE COMPILAN LA LEY 38 DE 1989, LA LEY 179 DE 1994 Y LA LEY 225 DE 1995 QUE CONFORMAN EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO"**, en el Capítulo X se hace referencia a la *"Liquidación del Presupuesto"*, y señaló en el artículo 67 el deber del Gobierno Nacional de expedir el Decreto de Liquidación, de acuerdo a las pautas allí establecidas.
- c. Que mediante la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto de 2014 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO"**, se contempló en el artículo 72 lo referente a la *"Liquidación del Presupuesto"* e indicó lo siguiente:

"ARTÍCULO 72. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. *Corresponde al Gobernador expedir el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento. En la preparación de este Decreto la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección Financiera observará las siguientes pautas:*

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

- 1) Tomará como base el proyecto de Presupuesto presentado por el Gobernador a consideración de la Asamblea Departamental.
- 2) Realizará todas las modificaciones que se le hayan hecho en la Asamblea Departamental.
- 3) El Decreto de Liquidación se acompañará con los anexos de ingresos y gastos que contendrán la desagregación detallada de las apropiaciones para el año fiscal respectivo.

d. Que a través de la Ordenanza No. 020 del 03 de diciembre de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025", la Honorable Asamblea Departamental expidió el Presupuesto General del Departamento del Quindío para la Vigencia Fiscal 2025.

e. Que de acuerdo con lo anterior y en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, que señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, le corresponde al Gobierno Departamental ejercer la facultad conferida en el artículo 72 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental y así garantizar la debida ejecución de los recursos contenidos en el Presupuesto General del Departamento.

f. Que, en virtud de lo anterior, el Gobernador del Departamento del Quindío.

DECRETA

PRIMERA PARTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTICULO PRIMERO: Fijense los cálculos del Presupuesto de Ingresos del Departamento del Quindío y los Ingresos de los Establecimientos Públicos del Departamento para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTIUN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/Cte.** (\$564.236.581.921,57), según el siguiente detalle:

1. INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

ENTIDAD	INGRESOS
Departamento	\$549.467.432.957,73 ✓
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	\$9.501.206.589,84 ✓
Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Quindío	\$5.267.942.374,00 ✓
TOTALES	\$564.236.581.921,57 ✓

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

DESAGREGACIÓN INGRESOS SECTOR CENTRAL
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
PRESUPUESTO INGRESOS

UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARÍA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1	Ingresos	\$ 239,881,818,547.44
0307 - 1.1	Ingresos Corrientes	\$ 227,506,051,801.34
0307 - 1.1.01	Ingresos tributarios	\$ 171,831,828,892.25
0307 - 1.1.01.01	Impuestos directos	\$ 35,544,331,725.20
0307 - 1.1.01.01.100 - 20	Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 35,544,331,725.20
0307 - 1.1.01.02	Impuestos indirectos	\$ 136,287,497,167.05
0307 - 1.1.01.02.100	Impuesto de Registro	\$ 25,201,468,322.42
0307 - 1.1.01.02.100.01	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio	\$ 803,400,000.00
0307 - 1.1.01.02.100.01.01 - 01	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio (20% FONPET)	\$ 160,680,000.00
0307 - 1.1.01.02.100.01.02 - 13	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio (10% Cuotas Partes Pensionales)	\$ 80,340,000.00
0307 - 1.1.01.02.100.01.03 - 20	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio (ICLD)	\$ 482,040,000.00
0307 - 1.1.01.02.100.01.04 - 52	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio (4% Turismo)	\$ 32,136,000.00
0307 - 1.1.01.02.100.01.05 - 53	Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio (6% Proyecta)	\$ 48,204,000.00
0307 - 1.1.01.02.100.02	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos	\$ 24,398,068,322.42
0307 - 1.1.01.02.100.02.02 - 01	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos (10% Cuotas Partes Pensionales)	\$ 4,879,613,664.48
0307 - 1.1.01.02.100.02.02 - 13	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos (10% Cuotas Partes Pensionales)	\$ 2,439,806,832.24
0307 - 1.1.01.02.100.02.03 - 20	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos (ICLD)	\$ 14,638,840,993.45
0307 - 1.1.01.02.100.02.04 - 52	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos (4% Turismo)	\$ 975,922,732.90
0307 - 1.1.01.02.100.02.05 - 53	Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos (6% Proyecta)	\$ 1,463,884,099.35
0307 - 1.1.01.02.102 - 20	Impuesto al degüello de ganado mayor	\$ 872,321,964.34
0307 - 1.1.01.02.104	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	\$ 3,470,408,913.96
0307 - 1.1.01.02.104.02	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares	\$ 3,470,408,913.96
0307 - 1.1.01.02.104.02.01	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico	\$ 1,665,796,278.70
0307 - 1.1.01.02.104.02.01.01 - 145	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico de Producción Nacional	\$ 26,635,702.59
0307 - 1.1.01.02.104.02.01.01 - 20	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico de Producción Nacional	\$ 532,714,051.87
0307 - 1.1.01.02.104.02.01.02 - 145	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico de Producción Extranjer	\$ 52,687,929.73
0307 - 1.1.01.02.104.02.01.02 - 20	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico de Producción Extranjer	\$ 1,053,758,594.51
0307 - 1.1.01.02.104.02.02	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	\$ 1,804,612,635.26
0307 - 1.1.01.02.104.02.02.01 - 145	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	\$ 28,855,344.48
0307 - 1.1.01.02.104.02.02.01 - 20	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	\$ 577,106,889.52
0307 - 1.1.01.02.104.02.02.02 - 145	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Extranjer	\$ 57,078,590.54

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1.1.01.02.104.02.02 - 20	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Extranjer	\$ 1,141,571,810.72
0307 - 1.1.01.02.105	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas	\$ 24,431,779,601.07
0307 - 1.1.01.02.105.01 - 20	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	\$ 24,311,262,940.43
0307 - 1.1.01.02.105.02 - 20	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 120,516,660.64
0307 - 1.1.01.02.106	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	\$ 17,355,081,248.30
0307 - 1.1.01.02.106.01	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	\$ 14,578,268,248.57
0307 - 1.1.01.02.106.01.02 - 20	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 14,578,268,248.57
0307 - 1.1.01.02.106.02	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado	\$ 2,776,812,999.73
0307 - 1.1.01.02.106.02.02 - 02	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Extranjeros	\$ 2,776,812,999.73
0307 - 1.1.01.02.109 - 20	Sobretasa a la gasolina	\$ 10,484,436,945.15
0307 - 1.1.01.02.218 - 190	Tasa prodeporte y recreación	\$ 4,045,613,744.82
0307 - 1.1.01.02.300	Estampillas	\$ 50,426,386,426.99
0307 - 1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 10,522,551,277.99
0307 - 1.1.01.02.300.01.01 - 06	Estampilla para el bienestar del adulto mayor (80% Inversion)	\$ 8,418,041,022.40
0307 - 1.1.01.02.300.01.02 - 178	Estampilla para el bienestar del adulto mayor (20% Pensiones)	\$ 2,104,510,255.59
0307 - 1.1.01.02.300.02	Estampilla pro desarrollo departamental	\$ 16,890,629,380.00
0307 - 1.1.01.02.300.02.01 - 04	Estampilla pro desarrollo departamental (50% inversion)	\$ 8,445,314,690.00
0307 - 1.1.01.02.300.02.02 - 176	Estampilla pro desarrollo departamental (20% Pension)	\$ 3,378,125,876.00
0307 - 1.1.01.02.300.02.03 - 177	Estampilla pro desarrollo departamental (30% Proyecto)	\$ 5,067,188,814.00
0307 - 1.1.01.02.300.45 - 08	Estampilla pro Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios	\$ 19,051,380,139.00
0307 - 1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	\$ 3,961,825,630.00
0307 - 1.1.01.02.300.55.01 - 05	Estampilla pro cultura (20% Pensiones)	\$ 792,365,126.00
0307 - 1.1.01.02.300.55.02 - 33	Estampilla pro cultura (10% Seguridad Social Artista)	\$ 396,182,563.00
0307 - 1.1.01.02.300.55.03 - 34	Estampilla pro cultura (10% Bibliotecas)	\$ 396,182,563.00
0307 - 1.1.01.02.300.55.04 - 39	Estampilla pro cultura (50% Concertacion)	\$ 1,980,912,815.00
0307 - 1.1.01.02.300.55.05 - 41	Estampilla pro cultura (10% Estimulos)	\$ 396,182,563.00
0307 - 1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 55,674,222,909.09
0307 - 1.1.02.01	Contribuciones	\$ 5,755,626,286.00
0307 - 1.1.02.01.003	Contribuciones especiales	\$ 793,658,286.00
0307 - 1.1.02.01.003.01	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 793,658,286.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 793,658,286.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 793,658,286.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 793,658,286.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.00907 - 18	E.S.E. Hospital La Misericordia - Calarcá	\$ 7,183,567.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.01002 - 18	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Armenia	\$ 236,922,756.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.01301 - 18	E.S.E. Hospital Mental - Filandia	\$ 26,797,868.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.01859 - 18	E.S.P. Empresas Públicas del Quindío S.A. EPQ	\$ 79,197,205.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.02621 - 18	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío	\$ 2,598,470.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.02635 - 18	Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	\$ 9,111,246.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.02928 - 18	Lotería del Quindío E.I.C.E. - LOTQUIND	\$ 30,938,710.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.03197 - 18	Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío (PROYECTA)	\$ 20,551,438.00
0307 - 1.1.02.01.003.01.00.00.00.03697 - 18	Universidad del Quindío	\$ 380,357,024.00
0307 - 1.1.02.01.005	Contribuciones diversas	\$ 4,961,968,000.00
0307 - 1.1.02.01.005.59 - 42	Contribución especial sobre contratos de obras públicas	\$ 4,961,968,000.00
0307 - 1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 6,382,880,281.90
0307 - 1.1.02.03.001	Multas y sanciones	\$ 4,573,701,391.82
0307 - 1.1.02.03.001.03 - 20	Sanciones disciplinarias	\$ 33,248,957.38
0307 - 1.1.02.03.001.05 - 20	Sanciones administrativas	\$ 65,304,311.73
0307 - 1.1.02.03.001.06 - 20	Sanciones fiscales	\$ 19,312,642.14
0307 - 1.1.02.03.001.11	Sanciones tributarias	\$ 4,401,592,966.90
0307 - 1.1.02.03.001.11.01 - 20	Impuesto sobre vehículos automotores (Sanciones)	\$ 4,100,354,956.41
0307 - 1.1.02.03.001.11.02 - 20	Sanciones Impuesto al Consumo	\$ 301,238,010.49
0307 - 1.1.02.03.001.13 - 20	Sanciones sanitarias	\$ 50,126,772.06
0307 - 1.1.02.03.001.18 - 20	Multas y sanciones por violación al régimen de venta de medicamentos controlados	\$ 4,115,741.61
0307 - 1.1.02.03.002	Intereses de mora	\$ 1,809,178,890.08
0307 - 1.1.02.03.002.01 - 20	Intereses de mora Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 1,757,459,148.92
0307 - 1.1.02.03.002.02 - 20	Intereses de Mora Impuesto al Consumo y Monopolio de Licores	\$ 51,719,741.16
0307 - 1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	\$ 285,957,403.00
0307 - 1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	\$ 100,000,000.00
0307 - 1.1.02.05.001.09 - 20	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 100,000,000.00
0307 - 1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	\$ 185,957,403.00
0307 - 1.1.02.05.002.07 - 20	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 185,957,403.00
0307 - 1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$ 17,804,532,662.72
0307 - 1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	\$ 4,707,754,000.00
0307 - 1.1.02.06.001.05 - 27	Agua potable y saneamiento básico	\$ 4,707,754,000.00
0307 - 1.1.02.06.003	Participaciones distintas del SGP	\$ 3,087,375,167.57
0307 - 1.1.02.06.003.01	Participación en impuestos	\$ 3,087,375,167.57
0307 - 1.1.02.06.003.01.10 - 23	Participación de la sobretasa al ACPM	\$ 2,974,588,722.48
0307 - 1.1.02.06.003.01.11 - 47	Participación del impuesto nacional al consumo del servicio de telefonía móvil	\$ 112,786,445.09
0307 - 1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 533,370,570.15
0307 - 1.1.02.06.006.06	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 533,370,570.15
0307 - 1.1.02.06.006.06.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 533,370,570.15
0307 - 1.1.02.06.006.06.00.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 533,370,570.15
0307 - 1.1.02.06.006.06.00.00.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 533,370,570.15
0307 - 1.1.02.06.006.06.00.00.00.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 533,370,570.15
0307 - 1.1.02.06.006.05.00.00.00.02217 - 56	Federación Nacional de Departamentos - FND	\$ 533,370,570.15
0307 - 1.1.02.06.009.02	Sistema General de Pensiones	\$ 9,476,032,925.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02	Cuotas partes pensionales	\$ 9,476,032,925.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00	Cuotas partes pensionales	\$ 9,476,032,925.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00	Cuotas partes pensionales	\$ 9,476,032,925.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.00	Cuotas partes pensionales	\$ 9,476,032,925.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000016 - 49	Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES	\$ 10,211,367.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000042 - 49	Alcalá	\$ 444,193.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000096 - 49	Armenia	\$ 141,487,234.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000233 - 49	Buenavista - Quindío	\$ 7,997,619.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000284 - 49	Calarca	\$ 29,718,989.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000412 - 49	Circasia	\$ 11,824,153.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000574 - 49	Departamento de Caldas	\$ 377,983,307.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000600 - 49	Departamento del Valle del Cauca	\$ 10,536,712.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.000963 - 49	E.S.E. Hospital San Antonio - Roldanillo (Valle)	\$ 2,875,345.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.001460 - 49	E.S.E. Hospital Universitario San Jorge - Pereira - HUSJ	\$ 8,400,292.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0002187 - 49	Empresas Públicas Municipales de Armenia - EPA E.S.P.	\$ 49,464,726.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0002226 - 49	Filandia	\$ 22,206,454.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0002324 - 49	Fondo para Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago - FCPAP	\$ 4,408,536.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0002372 - 49	Genova	\$ 8,441,831.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0002882 - 49	La Tebaida	\$ 40,224,289.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0002993 - 49	Ministerio de Salud y Protección Social	\$ 111,283,998.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003013 - 49	Montenegro	\$ 7,034,761.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003058 - 49	Obando	\$ 1,151,440.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003161 - 49	Pereira	\$ 3,566,698.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003183 - 49	Policía Nacional de Colombia	\$ 24,776,063.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003231 - 49	Puerto Salgar	\$ 5,190,427.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003244 - 49	Quimbaya	\$ 56,722,317.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003279 - 49	Risaralda	\$ 3,830,398.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003303 - 49	Salento	\$ 1,329,684.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003513 - 49	Superintendencia Financiera de Colombia - SUPERFINANCIERA	\$ 2,083,496.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003516 - 49	Supía	\$ 1,789,259.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003597 - 49	Universidad del Quindío	\$ 3,096,879.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.0003954 - 133	Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET	\$ 8,500,000,000.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.001111 - 49	Municipio de Risaralda Caldas	\$ 12,483,312.00
0307 - 1.1.02.06.009.02.02.00.00.003444 - 49	Sevilla	\$ 15,439,146.00
0307 - 1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	\$ 25,445,226,275.47
0307 - 1.1.02.07.002	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcohol	\$ 25,445,226,275.47
0307 - 1.1.02.07.002.01	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados	\$ 25,427,097,092.49
0307 - 1.1.02.07.002.01.02	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados	\$ 740,826,997.34
0307 - 1.1.02.07.002.01.02.01 - 179	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	\$ 27,810,448.41
0307 - 1.1.02.07.002.01.02.01 - 20	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	\$ 426,426,875.66
0307 - 1.1.02.07.002.01.02.01 - 35	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	\$ 129,782,092.59
0307 - 1.1.02.07.002.01.02.02 - 179	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	\$ 7,457,503.84
0307 - 1.1.02.07.002.01.02.02 - 20	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	\$ 114,348,392.24

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1.1.02.07.002.01.02.02 - 35	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	\$ 34,801,684.60
0307 - 1.1.02.07.002.01.03	Participación por el consumo de licores destilados	\$ 24,686,470,095.15
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos	\$ 24,686,470,095.15
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 20	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	\$ 13,158,280,409.45
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 35	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	\$ 4,004,694,037.65
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera	\$ 7,523,485,648.05
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.01 - 179	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional recaudado p	\$ 858,148,722.36
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02 - 179	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado p	\$ 317,397,472.65
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02 - 20	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado p	\$ 4,886,761,247.33
0307 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02 - 35	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado p	\$ 1,481,188,205.71
0307 - 1.1.02.07.002.02	Participación sobre el alcohol potable con destino a la fabricación de licores	\$ 18,129,182.98
0307 - 1.1.02.07.002.02.01 - 20	Participación por la utilización de alcohol potable producido	\$ 11,222,827.56
0307 - 1.1.02.07.002.02.01 - 205	Participación por la utilización de alcohol potable producido	\$ 2,877,648.09
0307 - 1.1.02.07.002.02.01 - 35	Participación por la utilización de alcohol potable producido	\$ 4,028,707.33
0307 - 1.2	Recursos de capital	\$ 12,375,766,746.10
0307 - 1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	\$ 349,999,999.11
0307 - 1.2.03.03	Sociedades de economía mixta	\$ 349,999,999.11
0307 - 1.2.03.03.01 - 20	Terminal de Transportes de Armenia	\$ 200,000,000.00
0307 - 1.2.03.03.02 - 20	Fondo Nacional de Garantías	\$ 149,999,999.11
0307 - 1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 615,999,999.99
0307 - 1.2.05.02	Depósitos	\$ 615,999,999.99
0307 - 1.2.05.02.002 - 04	Depósitos Estampilla Prodesarrollo Inversión 50%	\$ 35,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.003 - 176	Depósitos Estampilla Prodesarrollo Pensiones 20%	\$ 5,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.004 - 05	Depósitos Estampilla Procultura Pensiones 20%	\$ 2,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.005 - 33	Depósitos Estampilla Procultura Seguridad Social 10%	\$ 1,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.006 - 34	Depósitos Estampilla Procultura Bibliotecas 10%	\$ 1,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.007 - 39	Depósitos Estampilla Procultura Concertación 50%	\$ 5,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.008 - 41	Depósitos Estampilla Procultura Estimulos 10%	\$ 1,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.009 - 06	Depósitos Estampilla Proadulto Mayor Inversión 80%	\$ 20,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.010 - 178	Depósitos Estampilla Proadulto Pensiones 20%	\$ 4,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.011 - 136	Depósitos Desahorro FONPET Pensionales	\$ 200,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.012 - 42	Depósitos Fondo de Seguridad Ciudadana	\$ 30,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.013 - 27	Depósitos SGP Agua Potable	\$ 7,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.014 - 20	Depósitos Recursos Ordinario	\$ 300,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.020 - 23	Depósitos Sobretasa al ACPM	\$ 1,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.022 - 179	Depósitos Derechos del Monopolio e Impuesto al Consumo Deporte	\$ 2,000,000.00
0307 - 1.2.05.02.025 - 145	Depósitos Impuesto al Consumo 3% Deporte	\$ 1,999,999.99
0307 - 1.2.09	Recuperación de cartera - préstamos	\$ 388,909,247.00
0307 - 1.2.09.05 - 50	Recuperación cuotas partes pensionales	\$ 388,909,247.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1.2.12	Retiros FONPET	\$ 11,020,857,500.00
0307 - 1.2.12.03	Para el pago de la deuda por docentes al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FPSM)	\$ 11,020,857,500.00
0307 - 1.2.12.03.001 - 135	Para el pago del pasivo pensional corriente	\$ 11,020,857,500.00

FONDOS ESPECIALES
FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 0314 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 1	Ingresos	\$ 235,487,407,305.00
0314 - 1.1	Ingresos Corrientes	\$ 235,209,407,305.00
0314 - 1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 235,209,407,305.00
0314 - 1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$ 235,209,407,305.00
0314 - 1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	\$ 222,634,516,305.00
0314 - 1.1.02.06.001.01	Participación para educación	\$ 222,634,516,305.00
0314 - 1.1.02.06.001.01.01 - 25	Prestación de servicio educativo	\$ 182,165,588,305.00
0314 - 1.1.02.06.001.01.01 - 26	Prestación de servicio educativo	\$ 40,468,928,000.00
0314 - 1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 12,574,891,000.00
0314 - 1.1.02.06.006.06	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 12,574,891,000.00
0314 - 1.1.02.06.006.06.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 12,574,891,000.00
0314 - 1.1.02.06.006.06.00.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 12,574,891,000.00
0314 - 1.1.02.06.006.06.00.00.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 12,574,891,000.00
0314 - 1.1.02.06.006.06.00.00.00.00	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 12,574,891,000.00
0314 - 1.1.02.06.006.06.00.00.00.00.04663 - 81	U.A.E. de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender – UAPA	\$ 12,574,891,000.00
0314 - 1.2	Recursos de capital	\$ 258,000,000.00
0314 - 1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 258,000,000.00
0314 - 1.2.05.02	Depósitos	\$ 258,000,000.00
0314 - 1.2.05.02.028 - 21	Depósitos Aportes de la Nación	\$ 248,000,000.00
0314 - 1.2.05.02.028 - 81	Depósitos Aportes de la Nación	\$ 10,000,000.00

FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 1	Ingresos	\$ 74,118,207,105.29
0318 - 1.1	Ingresos Corrientes	\$ 71,794,038,614.61
0318 - 1.1.01	Ingresos tributarios	\$ 32,701,900,346.58
0318 - 1.1.01.01	Impuestos directos	\$ 1,541,134,411.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 1.1.01.01.101	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	\$ 1,541,134,411.00
0318 - 1.1.01.01.101.01 - 246	Impuesto a Ganadores Sorteo Extraordinario 68%	\$ 146,715,995.90
0318 - 1.1.01.01.101.02 - 246	Impuestos a Ganadores Sorteo Ordinario 68%	\$ 901,255,403.10
0318 - 1.1.01.01.101.03 - 247	Impuesto a Ganadores Sorteo Extraordinario 25%	\$ 53,939,704.82
0318 - 1.1.01.01.101.04 - 247	Impuesto a Ganadores Sorteo Ordinario 25%	\$ 331,343,898.18
0318 - 1.1.01.01.101.05 - 248	Colciencias 7% Impuesto a Ganadores Sorteo Extraordinario	\$ 15,103,118.12
0318 - 1.1.01.01.101.06 - 248	Colciencias 7% Impuesto a Ganadores Sorteo ordinario	\$ 92,776,290.88
0318 - 1.1.01.02	Impuestos indirectos	\$ 31,160,765,935.58
0318 - 1.1.01.02.101	Impuesto de loterías foráneas	\$ 963,779,241.00
0318 - 1.1.01.02.101.01 - 249	Loterías foraneas 68%	\$ 655,369,884.00
0318 - 1.1.01.02.101.02 - 250	Loterías Foráneas 25%	\$ 240,944,810.00
0318 - 1.1.01.02.101.03 - 251	Colciencias 7% Loterías Foraneas	\$ 67,464,547.00
0318 - 1.1.01.02.103	IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen anterior)	\$ 1,656,141,463.50
0318 - 1.1.01.02.103.01 - 154	IVA Cedido Sobre Licores, Vinos, Aperitivos y Similares	\$ 1,242,106,097.50
0318 - 1.1.01.02.103.03 - 155	IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares (régimen anterior)	\$ 414,035,366.00
0318 - 1.1.01.02.104	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	\$ 2,038,176,664.00
0318 - 1.1.01.02.104.02	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares	\$ 2,038,176,664.00
0318 - 1.1.01.02.104.02.01	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico	\$ 978,324,798.61
0318 - 1.1.01.02.104.02.01.01 - 240	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	\$ 164,253,499.33
0318 - 1.1.01.02.104.02.01.01 - 241	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	\$ 82,126,749.66
0318 - 1.1.01.02.104.02.01.01 - 242	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Nacional	\$ 82,126,749.66
0318 - 1.1.01.02.104.02.01.02 - 240	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Extranjer	\$ 324,908,899.98
0318 - 1.1.01.02.104.02.01.02 - 241	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Extranjer	\$ 162,454,449.99
0318 - 1.1.01.02.104.02.01.02 - 242	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico de Producción Extranjer	\$ 162,454,449.99
0318 - 1.1.01.02.104.02.02	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	\$ 1,059,851,865.39
0318 - 1.1.01.02.104.02.02.01 - 240	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	\$ 177,941,290.94
0318 - 1.1.01.02.104.02.02.01 - 241	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	\$ 88,970,645.47
0318 - 1.1.01.02.104.02.02.01 - 242	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Nacional	\$ 88,970,645.47
0318 - 1.1.01.02.104.02.02.02 - 240	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Extranjer	\$ 351,984,641.75
0318 - 1.1.01.02.104.02.02.02 - 241	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Extranjer	\$ 175,992,320.88
0318 - 1.1.01.02.104.02.02.02 - 242	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem de Producción Extranjer	\$ 175,992,320.88
0318 - 1.1.01.02.105	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas	\$ 4,726,355,920.08
0318 - 1.1.01.02.105.01 - 243	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	\$ 2,351,126,293.79
0318 - 1.1.01.02.105.01 - 244	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	\$ 1,175,563,146.90

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 1.1.01.02.105.01 - 245	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales	\$ 1,175,563,146.95
0318 - 1.1.01.02.105.02 - 243	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 12,051,666.21
0318 - 1.1.01.02.105.02 - 244	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 6,025,833.10
0318 - 1.1.01.02.105.02 - 245	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 6,025,833.13
0318 - 1.1.01.02.106	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	\$ 21,776,312,647.00
0318 - 1.1.01.02.106.01	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	\$ 16,569,788,272.13
0318 - 1.1.01.02.106.01.02 - 252	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 16,569,788,272.13
0318 - 1.1.01.02.106.02	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado	\$ 5,206,524,374.87
0318 - 1.1.01.02.106.02.02 - 252	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Extranjeros	\$ 5,206,524,374.87
0318 - 1.1.02	Ingresos no tributarios	\$ 39,092,138,268.03
0318 - 1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	\$ 36,408,105.25
0318 - 1.1.02.02.101	Autorización de manejo de medicamentos de control especial del Estado	\$ 36,408,105.25
0318 - 1.1.02.02.101.01 - 63	Fondo De Estupefacientes Venta De Recetarios	\$ 31,112,380.85
0318 - 1.1.02.02.101.02 - 63	Fondo Rotatorio De Estupefacientes Resoluciones Manejo De Medicamentos	\$ 5,295,724.40
0318 - 1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	\$ 352,983,394.75
0318 - 1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	\$ 352,983,394.75
0318 - 1.1.02.05.002.09 - 63	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 352,983,394.75
0318 - 1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$ 13,116,343,805.68
0318 - 1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	\$ 7,872,663,818.00
0318 - 1.1.02.06.001.02	Participación para salud	\$ 7,872,663,818.00
0318 - 1.1.02.06.001.02.02 - 61	Salud pública	\$ 5,647,943,614.00
0318 - 1.1.02.06.001.02.04 - 171	Subsidio a la oferta	\$ 2,224,720,204.00
0318 - 1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	\$ 5,243,679,987.68
0318 - 1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	\$ 5,243,679,987.68
0318 - 1.1.02.06.006.01.01 - 110	Ministerio de Salud - Programa Inimputables	\$ 4,792,957,417.60
0318 - 1.1.02.06.006.01.02 - 111	Min Salud, Program Prevencion y Control de Enfermedades por Vectores	\$ 134,231,505.71
0318 - 1.1.02.06.006.01.03 - 113	Min. Salud - Campaña y Control Antituberculosis Quindío	\$ 285,763,121.67
0318 - 1.1.02.06.006.01.04 - 114	Min. Salud - Campaña Control Lepra Quindío	\$ 30,727,942.70
0318 - 1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	\$ 25,586,402,962.35
0318 - 1.1.02.07.001	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	\$ 10,642,381,182.35
0318 - 1.1.02.07.001.03	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de lotería tradicional	\$ 2,791,635,780.78
0318 - 1.1.02.07.001.03.01 - 154	Explotacion Sorteo Ordinario 68%	\$ 1,582,076,481.63
0318 - 1.1.02.07.001.03.02 - 154	Explotacion Sorteo Extraordinario 68%	\$ 316,235,847.91
0318 - 1.1.02.07.001.03.03 - 72	Explotacion Sorteo Extraordinario 25%	\$ 116,263,179.03
0318 - 1.1.02.07.001.03.04 - 72	Explotacion Sorteo Ordinario Loterias 25%	\$ 581,645,765.97
0318 - 1.1.02.07.001.03.05 - 181	Colciencias 7% Sorteo Extraordinario	\$ 32,553,690.13
0318 - 1.1.02.07.001.03.05 - 181	Colciencias 7% Explotacion Sorteo Ordinario	\$ 162,860,816.11
0318 - 1.1.02.07.001.04	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de apuestas permanentes o chance	\$ 6,752,188,689.13

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 1.1.02.07.001.04.01 - 154	Juegos y Apuestas Permanentes Régimen Subsidiado 68%	\$ 4,591,488,309.75
0318 - 1.1.02.07.001.04.02 - 72	Juegos y Apuestas Permanentes 25%	\$ 1,688,047,172.61
0318 - 1.1.02.07.001.04.03 - 181	Colciencias 7% Juegos Y Apuestas Permanentes	\$ 472,653,206.77
0318 - 1.1.02.07.001.05	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas	\$ 28,226,032.44
0318 - 1.1.02.07.001.05.01 - 154	Rifas Departamentales 68%	\$ 19,193,702.53
0318 - 1.1.02.07.001.05.02 - 72	Rifas Departamentales - Otros 25%	\$ 7,056,507.92
0318 - 1.1.02.07.001.05.03 - 181	Colciencias 7% Rifas Departamentales	\$ 1,975,821.99
0318 - 1.1.02.07.001.09	Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de juegos novedosos	\$ 1,070,330,680.00
0318 - 1.1.02.07.001.09.01 - 253	Juegos Novedosos - Super Astro 68%	\$ 802,748,010.00
0318 - 1.1.02.07.001.09.03 - 255	Juegos Novedosos - Super Astro 25%	\$ 267,582,670.00
0318 - 1.1.02.07.002	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcohol	\$ 14,944,021,780.00
0318 - 1.1.02.07.002.01	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados	\$ 14,933,374,482.05
0318 - 1.1.02.07.002.01.02	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados	\$ 434,971,411.13
0318 - 1.1.02.07.002.01.02.01 - 237	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	\$ 171,497,765.21
0318 - 1.1.02.07.002.01.02.01 - 238	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	\$ 85,748,882.60
0318 - 1.1.02.07.002.01.02.01 - 239	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	\$ 85,748,882.60
0318 - 1.1.02.07.002.01.02.02 - 237	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	\$ 45,987,940.36
0318 - 1.1.02.07.002.01.02.02 - 238	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	\$ 22,993,970.18
0318 - 1.1.02.07.002.01.02.02 - 239	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción extranjera	\$ 22,993,970.18
0318 - 1.1.02.07.002.01.03	Participación por el consumo de licores destilados	\$ 14,498,403,070.92
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos	\$ 14,498,403,070.92
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 237	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	\$ 5,291,917,121.19
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 238	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	\$ 2,645,958,560.39
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 239	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	\$ 2,645,958,560.39
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera	\$ 3,914,568,828.95
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02 - 237	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado p	\$ 1,957,284,414.27
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02 - 238	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado p	\$ 978,642,207.34
0318 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02 - 239	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado p	\$ 978,642,207.34
0318 - 1.1.02.07.002.02	Participación sobre el alcohol potable con destino a la fabricación de licores	\$ 10,647,297.95
0318 - 1.1.02.07.002.02.01 - 237	Participación por la utilización de alcohol potable producido	\$ 5,323,648.97
0318 - 1.1.02.07.002.02.01 - 238	Participación por la utilización de alcohol potable producido	\$ 2,661,824.49
0318 - 1.1.02.07.002.02.01 - 239	Participación por la utilización de alcohol potable producido	\$ 2,661,824.49
0318 - 1.2	Recursos de capital	\$ 2,324,168,490.68

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 1.2.05	Rendimientos financieros	\$ 93,000,000.00
0318 - 1.2.05.02	Depósitos	\$ 93,000,000.00
0318 - 1.2.05.02.016 - 72	Depósitos Rentas Cedidas	\$ 80,000,000.00
0318 - 1.2.05.02.017 - 171	Depósitos Subsidio de la Oferta	\$ 3,000,000.00
0318 - 1.2.05.02.018 - 61	Depósitos Salud Pública	\$ 10,000,000.00
0318 - 1.2.08	Transferencias de capital	\$ 2,231,168,490.68
0318 - 1.2.08.04	Premios no reclamados	\$ 2,231,168,490.68
0318 - 1.2.08.04.001	Premios de juegos de suerte y azar	\$ 2,231,168,490.68
0318 - 1.2.08.04.001.01 - 154	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - Juego de Loterías	\$ 2,231,168,490.68

INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Sección 1. Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

NOMBRE	VALOR
Ingresos Corrientes	\$5.251.942.374,00 ✓
Recursos de capital	\$16.000.000,00 ✓

Sección 2. Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Quindío

NOMBRE	VALOR
Ingresos Corrientes	\$9.501.206.589,84 ✓

SEGUNDA PARTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTICULO SEGUNDO. Fijense los cálculos del Presupuesto de Gastos del Departamento del Quindío y los Gastos de los Establecimientos Públicos del Departamento del Presupuesto General del Departamento durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VENTIUN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/Cte. (\$564.236.581.921,57)**, según el siguiente detalle:

GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CONCEPTO	FUNCIONAMIENTO	DEUDA	INVERSION	TOTAL
Departamento	\$171.833.891.082,18	\$10.901.935.595,26	\$366.731.806.280,29	\$549.467.432.957,73 ✓
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío	\$4.987.942.374,00	-	\$280.000.000,00	\$5.267.942.374,00
Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Quindío	\$2.332.518.244,59	-	\$7.168.688.345,25	\$9.501.206.589,84
TOTALES	\$179.154.351.700,77	\$10.901.935.595,26	\$374.180.294.625,54	\$564.236.581.921,57 ✓

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

GASTOS DEL PRESUPUESTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SECCIÓN 01 ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
01 - 2.	Gastos	\$ 5,187,339,099.80
01 - 2.1	Funcionamiento	\$ 5,187,339,099.80
01 - 2.1.1	Gastos de personal	\$ 4,760,972,188.04
01 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 4,760,972,188.04
01 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 3,295,660,458.19
01 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 3,295,660,458.19
01 - 2.1.1.01.01.001.01 - 20	SUELDO BASICO	\$ 130,382,400.00
01 - 2.1.1.01.01.001.06 - 20	PRIMA DE SERVICIO	\$ 5,432,600.00
01 - 2.1.1.01.01.001.07 - 20	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 3,802,820.00
01 - 2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 474,702,638.19
01 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 20	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 12,151,689.86
01 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 20	PRIMA DE VACACIONES	\$ 6,202,218.33
01 - 2.1.1.01.01.001.08.03 - 20	Prima de navidad de diputados	\$ 308,343,750.00
01 - 2.1.1.01.01.001.08.04 - 20	Prima de vacaciones de diputados	\$ 148,005,000.00
01 - 2.1.1.01.01.001.10 - 20	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 17,250,000.00
01 - 2.1.1.01.01.001.11 - 20	Remuneración diputados	\$ 2,664,090,000.00
01 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 1,228,726,355.79
01 - 2.1.1.01.02.001 - 20	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 18,102,226.40
01 - 2.1.1.01.02.002 - 20	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 11,405,743.70
01 - 2.1.1.01.02.003 - 20	Aportes de cesantías	\$ 14,744,026.10
01 - 2.1.1.01.02.004 - 20	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 5,266,754.79
01 - 2.1.1.01.02.005 - 20	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 687,311.50
01 - 2.1.1.01.02.006 - 20	Aportes al ICBF	\$ 3,950,066.10
01 - 2.1.1.01.02.007 - 20	Aportes al SENA	\$ 658,344.35
01 - 2.1.1.01.02.008 - 20	Aportes a la ESAP	\$ 658,344.35
01 - 2.1.1.01.02.009 - 20	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 1,316,688.70
01 - 2.1.1.01.02.020	Contribuciones inherentes a la nómina de Diputados o Concejales	\$ 1,173,936,849.80
01 - 2.1.1.01.02.020.01 - 20	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 319,690,800.00
01 - 2.1.1.01.02.020.02 - 20	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 226,447,650.00
01 - 2.1.1.01.02.020.03 - 20	Aportes de cesantías	\$ 374,123,750.00
01 - 2.1.1.01.02.020.04 - 20	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 106,563,600.00
01 - 2.1.1.01.02.020.05 - 20	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 13,906,549.80
01 - 2.1.1.01.02.020.06 - 20	Aportes al ICBF	\$ 79,922,700.00
01 - 2.1.1.01.02.020.07 - 20	Aportes al SENA	\$ 13,320,450.00
01 - 2.1.1.01.02.020.08 - 20	Aportes a la ESAP	\$ 13,320,450.00
01 - 2.1.1.01.02.020.09 - 20	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 26,640,900.00
01 - 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 236,585,374.06
01 - 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 236,585,374.06
01 - 2.1.1.01.03.001.02 - 20	INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 8,920,027.39
01 - 2.1.1.01.03.001.03 - 20	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 724,346.67
01 - 2.1.1.01.03.001.05 - 20	Vacaciones de diputados	\$ 226,941,000.00
01 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 408,426,911.76
01 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 408,426,911.76
01 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 45,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
01 - 2.1.2.02.01.002 - 20	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 15,000,000.00
01 - 2.1.2.02.01.003 - 20	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 15,000,000.00
01 - 2.1.2.02.01.004 - 20	Productos metálicos maquinaria y equipo	\$ 15,000,000.00
01 - 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 363,426,911.76
01 - 2.1.2.02.02.006 - 20	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 15,000,000.00
01 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 333,426,911.76
01 - 2.1.2.02.02.008 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 333,426,911.76
01 - 2.1.2.02.02.009 - 20	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 15,000,000.00
01 - 2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 17,940,000.00
01 - 2.1.3.04	A organizaciones nacionales	\$ 17,940,000.00
01 - 2.1.3.04.05	A otras organizaciones nacionales	\$ 17,940,000.00
01 - 2.1.3.04.05.002	Distintas a membresías	\$ 17,940,000.00
01 - 2.1.3.04.05.002.02 - 20	Confederación Nacional de Asambleas y Diputados de Colombia - CONFADICOL	\$ 17,940,000.00

SECCIÓN 02 CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

CODIGO	NOMBRE	VALOR
02 - 2.	Gastos	\$ 4,915,549,995.37
02 - 2.1	Funcionamiento	\$ 4,915,549,995.37
02 - 2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 4,915,549,995.37
02 - 2.1.3.04	A organizaciones nacionales	\$ 4,915,549,995.37
02 - 2.1.3.04.05	A otras organizaciones nacionales	\$ 4,915,549,995.37
02 - 2.1.3.04.05.002	Distintas a membresías	\$ 4,915,549,995.37
02 - 2.1.3.04.05.002.01 - 18	Contraloría General del Quindío	\$ 793,658,286.00
02 - 2.1.3.04.05.002.01 - 20	Contraloría General del Quindío	\$ 4,121,891,709.37

SECCIÓN 03 GOBERNACIÓN GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2	Gastos	\$ 141,089,286,059.40
0304 - 2.1	Funcionamiento	\$ 141,089,286,059.40
0304 - 2.1.1	Gastos de personal	\$ 32,054,939,584.78
0304 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 32,054,939,584.78
0304 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 23,867,287,087.84
0304 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 23,867,287,087.84
0304 - 2.1.1.01.01.001.01 - 20	SUELDO BASICO	\$ 19,402,659,585.00
0304 - 2.1.1.01.01.001.04 - 20	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 36,916,630.24
0304 - 2.1.1.01.01.001.05 - 20	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 64,683,360.00
0304 - 2.1.1.01.01.001.06 - 20	PRIMA DE SERVICIO	\$ 637,727,108.98

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.1.1.01.01.001.07 - 20	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 601,191,040.50
0304 - 2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 2,724,109,363.12
0304 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 20	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 1,820,560,545.22
0304 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 20	PRIMA DE VACACIONES	\$ 903,548,817.90
0304 - 2.1.1.01.01.001.10 - 20	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 200,000,000.00
0304 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 6,734,529,073.85
0304 - 2.1.1.01.02.001 - 20	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 2,600,500,581.32
0304 - 2.1.1.01.02.002 - 20	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,700,327,303.17
0304 - 2.1.1.01.02.003 - 20	Aportes de cesantías	\$ 245,108,809.83
0304 - 2.1.1.01.02.004 - 20	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 924,527,321.00
0304 - 2.1.1.01.02.005 - 20	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 108,405,907.27
0304 - 2.1.1.01.02.006 - 20	Aportes al ICBF	\$ 693,395,490.75
0304 - 2.1.1.01.02.007 - 20	Aportes al SENA	\$ 115,565,915.13
0304 - 2.1.1.01.02.008 - 20	Aportes a la ESAP	\$ 115,565,915.13
0304 - 2.1.1.01.02.009 - 20	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 231,131,830.25
0304 - 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 1,453,123,423.09
0304 - 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 1,378,935,463.09
0304 - 2.1.1.01.03.001.01 - 20	VACACIONES	\$ 1,266,456,277.09
0304 - 2.1.1.01.03.001.03 - 20	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 112,479,186.00
0304 - 2.1.1.01.03.003 - 20	Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes	\$ 74,187,960.00
0304 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 9,934,487,000.00
0304 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 9,934,487,000.00
0304 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 633,650,000.00
0304 - 2.1.2.02.01.002 - 20	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 90,400,000.00
0304 - 2.1.2.02.01.003 - 20	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 439,250,000.00
0304 - 2.1.2.02.01.004 - 20	Productos metálicos maquinaria y equipo	\$ 104,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 9,300,837,000.00
0304 - 2.1.2.02.02.005 - 20	Servicios de la construcción	\$ 14,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.02.006 - 20	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 869,000,000.00
0304 - 2.1.2.02.02.007 - 20	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 1,362,745,000.00
0304 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 5,970,192,000.00
0304 - 2.1.2.02.02.008 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 5,970,192,000.00
0304 - 2.1.2.02.02.009 - 20	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,084,900,000.00
0304 - 2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 96,057,286,059.38
0304 - 2.1.3.02	A empresas diferente de subvenciones	\$ 9,354,997,427.93
0304 - 2.1.3.02.17	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	\$ 2,630,603,837.82
0304 - 2.1.3.02.17.999	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 2,630,603,837.82
0304 - 2.1.3.02.17.999.03197 - 20	Empresa para el Desarrollo Territorial - PROYECTA	\$ 1,723,522,500.00
0304 - 2.1.3.02.17.999.04655 - 20	Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero - RAP EJE CAFETERO	\$ 907,081,337.82
0304 - 2.1.3.02.18	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	\$ 6,724,393,590.11
0304 - 2.1.3.02.18.999	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 6,724,393,590.11

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.1.3.02.18.999.02621 - 145	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío - INDERQUINDIO	\$ 167,257,567.33
0304 - 2.1.3.02.18.999.02621 - 179	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío - INDERQUINDIO	\$ 1,212,814,147.26
0304 - 2.1.3.02.18.999.02621 - 190	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío - INDERQUINDIO	\$ 4,045,613,744.82
0304 - 2.1.3.02.18.999.02621 - 20	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío - INDERQUINDIO	\$ 1,295,830,482.61
0304 - 2.1.3.02.18.999.02621 - 205	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío - INDERQUINDIO	\$ 2,877,648.09
0304 - 2.1.3.05	A entidades del gobierno	\$ 28,407,470,052.08
0304 - 2.1.3.05.04	Participaciones distintas del SGP	\$ 28,407,470,052.08
0304 - 2.1.3.05.04.001	Participaciones de impuestos	\$ 28,407,470,052.08
0304 - 2.1.3.05.04.001.05	Participación del Impuesto de registro	\$ 1,512,088,099.35
0304 - 2.1.3.05.04.001.05.03197 - 53	Empresa Para el Desarrollo Territorial - PROYECTA	\$ 1,512,088,099.35
0304 - 2.1.3.05.04.001.07	Participación del Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	\$ 2,776,812,999.73
0304 - 2.1.3.05.04.001.07.02621 - 02	Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío - INDERQUINDIO	\$ 2,776,812,999.73
0304 - 2.1.3.05.04.001.16	Participación en Estampillas	\$ 24,118,568,953.00
0304 - 2.1.3.05.04.001.16.01002 - 08	E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Armenia	\$ 19,051,380,139.00
0304 - 2.1.3.05.04.001.16.03197 - 177	Empresa Para el Desarrollo Territorial - PROYECTA	\$ 5,067,188,814.00
0304 - 2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	\$ 30,359,947,761.83
0304 - 2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	\$ 30,359,947,761.83
0304 - 2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)	\$ 11,220,857,500.00
0304 - 2.1.3.07.02.001.02 - 135	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 11,020,857,500.00
0304 - 2.1.3.07.02.001.02 - 136	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 200,000,000.00
0304 - 2.1.3.07.02.002	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	\$ 18,671,090,261.83
0304 - 2.1.3.07.02.002.02 - 05	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 794,365,126.00
0304 - 2.1.3.07.02.002.02 - 13	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 2,520,146,832.24
0304 - 2.1.3.07.02.002.02 - 133	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 8,500,000,000.00
0304 - 2.1.3.07.02.002.02 - 176	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 3,383,125,876.00
0304 - 2.1.3.07.02.002.02 - 178	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 2,108,510,255.59
0304 - 2.1.3.07.02.002.02 - 49	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 976,032,925.00
0304 - 2.1.3.07.02.002.02 - 50	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	\$ 388,909,247.00
0304 - 2.1.3.07.02.012	Auxilios funerarios	\$ 100,000,000.00
0304 - 2.1.3.07.02.012.02 - 20	AUXILIOS FUNERARIOS A CARGO DE LA ENTIDAD	\$ 100,000,000.00
0304 - 2.1.3.07.02.030 - 20	Auxilio sindical (no de pensiones)	\$ 368,000,000.00
0304 - 2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	\$ 1,000,000,000.00
0304 - 2.1.3.13.01	Fallos nacionales	\$ 1,000,000,000.00
0304 - 2.1.3.13.01.001 - 20	Sentencias	\$ 1,000,000,000.00
0304 - 2.1.3.14	Aportes al FONPET	\$ 26,934,870,817.54
0304 - 2.1.3.14.01 - 01	Del impuesto de registro	\$ 5,040,293,664.48
0304 - 2.1.3.14.02 - 20	De los ingresos corrientes de los departamentos	\$ 12,958,304,826.06
0304 - 2.1.3.14.04 - 20	Por acuerdos de pago	\$ 8,936,272,327.00
0304 - 2.1.7	Disminución de pasivos	\$ 2,642,573,415.24

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.1.7.01	Cesantías	\$ 2,542,573,415.24
0304 - 2.1.7.01.01 - 20	Cesantías definitivas	\$ 2,042,573,415.24
0304 - 2.1.7.01.02 - 20	Cesantías parciales	\$ 500,000,000.00
0304 - 2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 500,000,000.00
0304 - 2.1.8.01	Impuestos	\$ 500,000,000.00
0304 - 2.1.8.01.52 - 20	Impuesto predial unificado	\$ 500,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0314 SECRETARIA DE EDUCACION

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2	Gastos	\$ 3,000,000,000.00
0314 - 2.1	Funcionamiento	\$ 3,000,000,000.00
0314 - 2.1.1	Gastos de personal	\$ 593,190,000.00
0314 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 593,190,000.00
0314 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 593,190,000.00
0314 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 593,190,000.00
0314 - 2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 568,190,000.00
0314 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 20	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 568,190,000.00
0314 - 2.1.1.01.01.001.10 - 20	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 25,000,000.00
0314 - 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2,406,810,000.00
0314 - 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 2,406,810,000.00
0314 - 2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 273,000,000.00
0314 - 2.1.2.02.01.002 - 20	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 67,000,000.00
0314 - 2.1.2.02.01.003 - 20	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 206,000,000.00
0314 - 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 2,133,810,000.00
0314 - 2.1.2.02.02.006 - 20	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 30,000,000.00
0314 - 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 6,000,000.00
0314 - 2.1.2.02.02.008 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 6,000,000.00
0314 - 2.1.2.02.02.009 - 20	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,097,810,000.00

FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
SUBCUENTA: 1400 CUOTA DE ADMINISTRACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1400 - 2	Gastos	\$ 4,168,330,771.00
1400 - 2.1	Funcionamiento	\$ 4,168,330,771.00
1400 - 2.1.1	Gastos de personal	\$ 4,168,330,771.00
1400 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 4,168,330,771.00
1400 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 2,930,104,961.43
1400 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 2,930,104,961.43
1400 - 2.1.1.01.01.001.01 - 25	SUELDO BASICO	\$ 2,469,048,926.40
1400 - 2.1.1.01.01.001.06 - 25	PRIMA DE SERVICIO	\$ 99,672,656.00
1400 - 2.1.1.01.01.001.07 - 25	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 62,937,487.83
1400 - 2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 298,445,891.20
1400 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 25	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 198,013,304.00
1400 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 25	PRIMA DE VACACIONES	\$ 100,432,587.20
1400 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 1,195,960,086.37
1400 - 2.1.1.01.02.001 - 25	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 280,961,740.76
1400 - 2.1.1.01.02.002 - 25	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 198,725,272.04

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1400 – 2.1.1.01.02.003 – 25	Aportes de casantías	\$ 482,468,857.95
1400 – 2.1.1.01.02.004 – 25	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 99,943,947.02
1400 – 2.1.1.01.02.005 – 25	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 10,826,928.00
1400 – 2.1.1.01.02.006 – 25	Aportes al ICBF	\$ 74,717,089.28
1400 – 2.1.1.01.02.007 – 25	Aportes al SENA	\$ 12,035,973.60
1400 – 2.1.1.01.02.008 – 25	Aportes a la ESAP	\$ 12,035,973.60
1400 – 2.1.1.01.02.009 – 25	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 24,244,304.12
1400 – 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 42,265,723.20
1400 – 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 17,478,160.00
1400 – 2.1.1.01.03.001.02 – 25	INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 5,250,000.00
1400 – 2.1.1.01.03.001.03 – 25	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 12,228,160.00
1400 – 2.1.1.01.03.009 – 25	Prima técnica no salarial	\$ 24,787,563.20

UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 – 2	Gastos	\$ 3,500,000,000.00
0318 – 2.1	Funcionamiento	\$ 3,500,000,000.00
0318 – 2.1.1	Gastos de personal	\$ 697,998,195.00
0318 – 2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 697,998,195.00
0318 – 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 50,000,000.00
0318 – 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 50,000,000.00
0318 – 2.1.1.01.01.001.10 – 20	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 50,000,000.00
0318 – 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 268,882,579.00
0318 – 2.1.1.01.02.006 – 20	Aportes al ICBF	\$ 125,637,435.00
0318 – 2.1.1.01.02.007 – 20	Aportes al SENA	\$ 35,761,286.00
0318 – 2.1.1.01.02.008 – 20	Aportes a la ESAP	\$ 35,761,286.00
0318 – 2.1.1.01.02.009 – 20	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 71,522,572.00
0318 – 2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 379,315,616.00
0318 – 2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 379,315,616.00
0318 – 2.1.1.01.03.001.01 – 20	VACACIONES	\$ 346,949,585.00
0318 – 2.1.1.01.03.001.03 – 20	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 32,366,031.00
0318 – 2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2,222,001,805.00
0318 – 2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 2,222,001,805.00
0318 – 2.1.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 1,159,111,410.00
0318 – 2.1.2.02.01.002 – 20	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 220,000,000.00
0318 – 2.1.2.02.01.003 – 20	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 540,000,000.00
0318 – 2.1.2.02.01.004 – 20	Productos metálicos maquinaria y equipo	\$ 399,111,410.00
0318 – 2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 1,062,890,395.00
0318 – 2.1.2.02.02.006 – 20	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 212,890,395.00
0318 – 2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 800,000,000.00
0318 – 2.1.2.02.02.008 – 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 800,000,000.00
0318 – 2.1.2.02.02.009 – 20	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 50,000,000.00
0318 – 2.1.3	Transferencias corrientes	\$ 680,000,000.00
0318 – 2.1.3.04	A organizaciones nacionales	\$ 680,000,000.00
0318 – 2.1.3.04.05	A otras organizaciones nacionales	\$ 680,000,000.00
0318 – 2.1.3.04.05.002	Distintas a membresías	\$ 680,000,000.00
0318 – 2.1.3.04.05.002.315 – 20	Tribunal Seccional de Ética Médica	\$ 380,000,000.00
0318 – 2.1.3.04.05.002.515 – 20	Superintendencia Nacional de Salud	\$ 200,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

FONDO LOCAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
SUBCUENTA: 1804 OTROS GASTOS EN SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1804 - 2	Gastos	\$ 9,973,385,166.61
1804 - 2.1	Funcionamiento	\$ 9,973,385,166.61
1804 - 2.1.1	Gastos de personal	\$ 9,127,997,665.61
1804 - 2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 9,127,997,665.61
1804 - 2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 6,805,277,588.61
1804 - 2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 6,805,277,588.61
1804 - 2.1.1.01.01.001.01 - 155	SUELDO BASICO	\$ 414,035,366.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.01 - 239	SUELDO BASICO	\$ 3,736,005,445.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.01 - 242	SUELDO BASICO	\$ 509,544,166.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.01 - 245	SUELDO BASICO	\$ 29,744,275.08
1804 - 2.1.1.01.01.001.01 - 247	SUELDO BASICO	\$ 385,283,603.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.01 - 250	SUELDO BASICO	\$ 240,944,810.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.01 - 255	SUELDO BASICO	\$ 267,582,670.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.06 - 245	PRIMA DE SERVICIO	\$ 249,825,301.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.07 - 245	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 169,921,662.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 802,390,290.53
1804 - 2.1.1.01.01.001.08.01 - 245	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 542,155,602.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 245	PRIMA DE VACACIONES	\$ 189,942,140.00
1804 - 2.1.1.01.01.001.08.02 - 72	PRIMA DE VACACIONES	\$ 70,292,548.53
1804 - 2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 2,322,720,077.00
1804 - 2.1.1.01.02.001 - 72	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 690,367,440.00
1804 - 2.1.1.01.02.002 - 72	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 489,010,270.00
1804 - 2.1.1.01.02.003 - 72	Aportes de cesantías	\$ 657,815,463.00
1804 - 2.1.1.01.02.004 - 72	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 286,090,287.00
1804 - 2.1.1.01.02.005 - 72	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 110,506,337.00
1804 - 2.1.1.01.02.006 - 72	Aportes al ICBF	\$ 88,930,280.00
1804 - 2.1.4	Transferencias de capital	\$ 845,387,491.00
1804 - 2.1.4.02	Entidades del gobierno general	\$ 845,387,491.00
1804 - 2.1.4.02.04	Entidades del gobierno general	\$ 845,387,491.00
1804 - 2.1.4.02.04.002	Entidades de Gobierno General	\$ 845,387,491.00
1804 - 2.1.4.02.04.002.561 - 181	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS	\$ 670,043,535.00
1804 - 2.1.4.02.04.002.561 - 248	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS	\$ 107,879,409.00
1804 - 2.1.4.02.04.002.561 - 251	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS	\$ 67,464,547.00
1804 - 2.3	Inversión	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025.24110 - 72	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028.24110 - 72	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047	Servicios de comunicación y divulgación en Inspección, vigilancia y control	\$ 40,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047.24110 - 72	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

SERVICIO DE LA DEUDA
UNIDAD EJECUTORA: 0407 SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0407 - 2	Gastos	\$ 10,901,935,595.26
0407 - 2.2	Servicio de la deuda pública	\$ 10,901,935,595.26
0407 - 2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$ 10,901,935,595.26
0407 - 2.2.2.01	Principal	\$ 3,498,364,538.00
0407 - 2.2.2.01.02	Préstamos	\$ 3,498,364,538.00
0407 - 2.2.2.01.02.002	Entidades financieras	\$ 3,498,364,538.00
0407 - 2.2.2.01.02.002.02	Banca Comercial	\$ 3,498,364,538.00
0407 - 2.2.2.01.02.002.02.03 - 20	Banca comercial	\$ 3,267,089,155.54
0407 - 2.2.2.01.02.002.02.03 - 23	Banca comercial	\$ 231,275,382.46
0407 - 2.2.2.02	Intereses	\$ 7,403,571,057.26
0407 - 2.2.2.02.02	Préstamos	\$ 7,403,571,057.26
0407 - 2.2.2.02.02.002	Entidades financieras	\$ 7,403,571,057.26
0407 - 2.2.2.02.02.002.02	Banca comercial	\$ 7,403,571,057.26
0407 - 2.2.2.02.02.002.02.03 - 20	Banca comercial	\$ 4,659,257,717.24
0407 - 2.2.2.02.02.002.02.03 - 23	Banca comercial	\$ 2,744,313,340.02

GASTOS DE INVERSIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 0304 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2	Gastos	\$ 314,960,000.00
0304 - 2.3	Inversión	\$ 314,960,000.00
0304 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 314,960,000.00
0304 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 90,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 90,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 30,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 30,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 30,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 30,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4599034	Sedes dotadas	\$ 30,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4599034.24131 - 20	Implementación de un programa de Modernización Administrativa y Locativa de bienes muebles e inmuebles a través del diagnóstico y fortalecimiento de la gestión institucional del Gobierno Departamental del Quindío	\$ 30,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 60,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 60,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 60,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$ 60,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599034	Sedes dotadas	\$ 60,000,000.00
0304 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599034.24131 - 20	Implementación de un programa de Modernización Administrativa y Locativa de bienes muebles e inmuebles a través del diagnóstico y fortalecimiento de la gestión institucional del Gobierno Departamental del Quindío	\$ 60,000,000.00
0304 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 224,960,000.00
0304 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 224,960,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 224,960,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 224,960,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 224,960,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 224,960,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502033	Servicio de Integración de la oferta pública	\$ 36,470,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502033.24010 - 20	Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC de manera participativa e incluyente en el gobierno del Quindío	\$ 36,470,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 54,825,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.24008 - 20	Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del pasivo pensional del Gobierno Departamental del Quindío	\$ 54,825,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$ 106,121,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.24006 - 20	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío en sus dimensiones de Talento Humano, Información y Comunicación y Gestión del conocimiento para alcanzar mejores resultados en el desempeño	\$ 106,121,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599034	Sedes dotadas	\$ 10,000,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599034.24131 - 20	Implementación de un programa de Modernización Administrativa y Locativa de bienes muebles e inmuebles a través del diagnóstico y fortalecimiento de la gestión institucional del Gobierno Departamental del Quindío	\$ 10,000,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599036	Servicio de gestión documental actualizado	\$ 17,544,000.00
0304 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599036.24008 - 20	Fortalecimiento del sistema de gestión documental mediante la modernización archivística, locativa y tecnológica para garantizar el acceso a la información oportuna y eficiente en el Departamento del Quindío.	\$ 17,544,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0305 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0305 - 2	Gastos	\$ 1,503,932,000.00
0305 - 2.3	Inversión	\$ 1,503,932,000.00
0305 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 1,503,932,000.00
0305 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 47,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 47,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 7,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 7,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 7,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 7,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4599031	Dependencias asistidas técnicamente	\$ 7,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4599031.24035 - 20	Implementación del Banco de Programas y Proyectos en la administración del departamento del Quindío	\$ 7,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005	Otros activos fijos	\$ 40,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	\$ 40,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	\$ 40,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	\$ 40,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03.01.4599025	Servicios de información implementados	\$ 40,000,000.00
0305 - 2.3.2.01.01.005.02.03.01.4599025.24086 - 20	Implementación de los Sistemas de información para la generación de datos de manera accesible, confiable y oportuna en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0305 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1,456,932,000.00
0305 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 1,456,932,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 173,750,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 173,750,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 173,750,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 173,750,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 170,750,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.24072 - 20	Fortalecimiento en las capacidades del Consejo Territorial de Planeación en los procesos de planificación territorial del Departamento del Quindío.	\$ 160,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.24130 - 20	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación de la rendición pública de cuentas de la Administración Departamental del Quindío	\$ 10,750,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599031	Dependencias asistidas técnicamente	\$ 3,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599031.24035 - 20	Implementación del Banco de Programas y Proyectos en la administración del departamento del Quindío	\$ 3,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,283,182,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,283,182,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,283,182,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,283,182,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 101,402,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.24072 - 20	Fortalecimiento en las capacidades del Consejo Territorial de Planeación en los procesos de planificación territorial del Departamento del Quindío.	\$ 40,000,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.24130 - 20	Fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación de la rendición pública de cuentas de la Administración Departamental del Quindío	\$ 61,402,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001	Documentos de evaluación	\$ 44,700,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001.24038 - 20	Implementación procesos de seguimiento, análisis de resultados e impactos de las políticas públicas, planes y programas de la administración departamental y Entes Descentralizados del departamento del Quindío	\$ 44,700,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$ 93,840,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599023.24037 - 20	Implementación del Sistemas de Gestión y de Desempeño Institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Administración Departamental del Quindío	\$ 93,840,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025	Servicios de Información implementados	\$ 168,120,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599025.24066 - 20	Implementación de los Sistemas de Información para la generación de datos de manera accesible, confiable y oportuna en el Departamento del Quindío	\$ 168,120,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031	Servicios de asistencia Técnica	\$ 875,120,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.24035 - 20	Implementación del Banco de Programas y Proyectos en la administración del departamento del Quindío	\$ 463,400,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.24041 - 20	Fortalecimiento de los procesos de asistencia Técnica en herramientas de gestión y conocimiento de políticas, planes, programas y proyectos, para el incremento del Índice de gestión y desempeño de los entes territoriales del Departamento del Quindío	\$ 291,720,000.00
0305 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599031.24119 - 20	Fortalecimiento de los procesos de apoyo, asesoría y seguimiento en programas para la planificación de la gestión territorial en los municipios del Departamento del Quindío	\$ 120,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2	Gastos	\$ 3,348,812,570.15
0307 - 2.3	Inversión	\$ 3,348,812,570.15
0307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 3,348,812,570.15
0307 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 50,456,460.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 50,456,460.00
0307 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 30,456,460.00
0307 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 30,456,460.00
0307 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 30,456,460.00
0307 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 30,456,460.00
0307 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 30,456,460.00
0307 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 25,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 5,456,460.00
0307 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 20,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 20,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 20,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.01	Asientos	\$ 20,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.01.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 20,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.01.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración	\$ 20,000,000.00
0307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 3,298,356,110.15
0307 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 75,388,110.15
0307 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 4,519,570.15
0307 - 2.3.2.02.01.002.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 4,519,570.15
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 4,519,570.15
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 4,519,570.15
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 4,519,570.15
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 4,519,570.15
0307 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 55,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 14,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,868,540.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,868,540.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,868,540.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,868,540.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 1,868,540.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 1,325,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 543,540.00
0307 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 3,222,968,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 22,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 22,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 22,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 22,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 22,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 7,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 69,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 60,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 9,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,131,968,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,131,968,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,131,968,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,131,968,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 3,131,968,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.24014 - 20	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 2,639,117,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.24014 - 56	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 482,851,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0308 SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2	Gastos	\$ 17,024,744,735.00
0308 - 2.3	Inversión	\$ 17,024,744,735.00
0308 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 17,024,744,735.00
0308 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 17,024,744,735.00
0308 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 1,319,107,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 80,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 80,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 80,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 80,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	\$ 80,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.2402112.24039 - 20	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	\$ 80,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,239,107,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,239,107,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,239,107,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 1,239,107,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.1202019	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad del Estado con procesos constructivos, mejorados, ampliados, mantenidos, y/o reforzados	\$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.1202019.24133 - 20	Mejoramiento a las instalaciones físicas para el acceso a la justicia de las comunidades y organizaciones en el departamento del Quindío.	\$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201052	Infraestructura educativa mejorada	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2201062.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2402112.24039 - 20	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	\$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301068.24127 - 20	Mantenimiento de la infraestructura cultural en el departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4103027	Centros comunitarios adecuados	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4103027.24143 - 20	Fortalecimiento de los índices de vulnerabilidad psicosocial a través de la construcción, y adecuación de la infraestructura comunitaria del departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4104009	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	\$ 22,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4104009.24137 - 20	Adecuación de los centros de protección social de día para el adulto mayor en el Departamento del Quindío	\$ 22,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	\$ 450,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4301004.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 450,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502003	Salón comunal adecuado	\$ 45,307,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502003.24134 - 20	Adecuación física de salones comunales para actividades de promoción e integración en el departamento del Quindío.	\$ 45,307,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599016	Sedes mantenidas	\$ 51,800,000.00
0308 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599016.24129 - 20	Mantenimiento de los edificios públicos que están a cargo de la administración departamental en el departamento del Quindío	\$ 51,800,000.00
0308 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 15,705,637,735.00
0308 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	\$ 12,977,509,974.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	\$ 12,977,509,974.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	\$ 12,977,509,974.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	\$ 12,977,509,974.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	\$ 18,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.1906001.24136 - 20	Adecuación De la infraestructura hospitalaria en el departamento del Quindío	\$ 18,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.1906008	Hospitales de segundo nivel de atención adecuados	\$ 18,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.1906008.24136 - 20	Adecuación De la infraestructura hospitalaria en el departamento del Quindío	\$ 18,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201052	Infraestructura educativa mejorada	\$ 1,370,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 1,370,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	\$ 1,123,450,690.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2201062.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 1,123,450,690.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041	Infraestructura vial con procesos de construcción, mejoramiento, ampliación, mantenimiento y/o reforzamiento	\$ 483,214,284.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402041.24039 - 20	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	\$ 483,214,284.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	\$ 520,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.2402112.24039 - 20	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	\$ 520,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.3205010	Obras para estabilización de taludes	\$ 78,027,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.3205010.24128 - 20	Construcción de obras para la estabilización de taludes en el departamento del Quindío.	\$ 78,027,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.3205021	Obras de Infraestructura para mitigación y atención a desastres	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.3205021.24139 - 20	Implementación de obras para la reducción del nivel de riesgo de desastres naturales en el departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4001041	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	\$ 178,432,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4001041.24140 - 04	Mejoramiento de vivienda en el departamento del Quindío	\$ 178,432,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4001044	Vivienda de Interés Social mejoradas	\$ 178,432,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4001044.24140 - 04	Mejoramiento de vivienda en el departamento del Quindío	\$ 178,432,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4002022	Parques mantenidos	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4002022.24034 - 20	Mantenimiento de las plazas principales del departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003018	Alcantarillados construidos	\$ 1,470,098,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003018.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	\$ 1,470,098,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003022	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003022.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	\$ 2,252,156,150.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025.24028 - 04	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	\$ 1,000,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003025.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	\$ 1,252,156,150.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003026	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	\$ 1,577,510,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003026.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	\$ 1,577,510,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003042	Estudios de pre inversión e inversión	\$ 314,989,850.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4003042.24028 - 27	Desarrollo del plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA en el departamento del Quindío	\$ 314,989,850.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4102005	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	\$ 250,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4102005.24135 - 20	Adecuación De la infraestructura física de los centros de desarrollo infantil y comunitarios en el Departamento del Quindío	\$ 250,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4102027	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4102027.24040 - 20	Adecuación de la infraestructura locativa para la atención especializada a jóvenes y adolescentes sancionados en el departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4103025	Centros comunitarios construidos	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4103025.24143 - 20	Fortalecimiento de los índices de vulnerabilidad psicosocial a través de la construcción, y adecuación de la infraestructura comunitaria del departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4104002	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	\$ 59,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4104002.24042 - 20	Fortalecimiento en la prestación del servicio de atención integral al adulto mayor en el departamento del Quindío	\$ 59,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4104009	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	\$ 58,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4104009.24137 - 20	Adecuación de los centros de protección social de día para el adulto mayor en el Departamento del Quindío	\$ 58,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	\$ 1,000,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301004.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 1,000,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301013	Parques recreativos mejorados	\$ 1,230,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4301013.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 1,230,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4503022.24033 - 20	Construcción de obras de infraestructura para la reducción y/o mitigación del riesgo en el Departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4599011	Sedes adecuadas	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4599011.24129 - 20	Mantenimiento de los edificios públicos que están a cargo de la administración departamental en el departamento del Quindío.	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4599016	Sedes Mantenidas	\$ 58,200,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4599016.24129 - 20	Mantenimiento de los edificios publicos que estan a cargo de la administracion departamental en el departamento del Quindío	\$ 58,200,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 70,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201052	Infraestructura educativa mejorada	\$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	\$ 40,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4301004.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 560,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 560,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 560,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 560,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201039	Estudios y diseños de infraestructura educativa	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201039.24141 - 20	Fortalecimiento de la infraestructura educativa para garantizar el acceso a una educación de calidad en el departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402104	Documentos de planeación	\$ 80,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402104.24138 - 20	Estudios y diseños y actualización del plan vial departamental, para el fortalecimiento de la red vial regional en el Departamento del Quindío	\$ 80,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402112.24039 - 20	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	\$ 200,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402118	Estudios y diseños de infraestructura vial	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2402118.24138 - 20	Estudios y diseños y actualización del plan vial departamental, para el fortalecimiento de la red vial regional en el Departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4301031	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4301031.24142 - 20	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva para la formación y desarrollo competitivo de los deportistas en el departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599016	Sedes mantenidas	\$ 40,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4599016.24129 - 20	Mantenimiento de los edificios públicos que están a cargo de la administración departamental en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,098,127,761.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,098,127,761.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,098,127,761.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,098,127,761.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	\$ 20,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202019.24133 - 20	Mejoramiento a las instalaciones físicas para el acceso a la justicia de las comunidades y organizaciones en el departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	\$ 2,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906001.24136 - 20	Adecuación de la infraestructura hospitalaria en el departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906008	Hospitales de segundo nivel de atención adecuados	\$ 2,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906008.24136 - 20	Adecuación de la infraestructura hospitalaria en el departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201052	Infraestructura educativa mejorada	\$ 470,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201052.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 400,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201052.24036 - 20	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062	Infraestructura Educativa Mantenida	\$ 300,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062.24036 - 04	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de la infraestructura educativa para la cobertura estudiantil en el departamento del Quindío	\$ 300,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	\$ 304,127,761.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2402112.24039 - 20	Mejoramiento del índice de competitividad departamental por el estado de las vías terciarias en el departamento del Quindío	\$ 304,127,761.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	\$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301068.24127 - 20	Mantenimiento de la infraestructura cultural en el departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103027	Centros comunitarios adecuados	\$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103027.24143 - 20	Fortalecimiento de los índices de vulnerabilidad psicosocial a través de la construcción, y adecuación de la infraestructura comunitaria del departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104009	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	\$ 20,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104009.24137 - 20	Adecuación de los centros de protección social de día para el adulto mayor en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	\$ 560,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 510,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301004.24032 - 20	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301013	Parques recreativos mejorados	\$ 320,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301013.24032 - 04	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 270,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4301013.24032 - 20	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa en el departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502003	Salón comunal adecuado	\$ 20,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502003.24134 - 20	Adecuación física de salones comunales para actividades de promoción e integración en el departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599016	Sedes mantenidas	\$ 20,000,000.00
0308 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599016.24129 - 20	Mantenimiento de los edificios públicos que están a cargo de la administración departamental en el departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0309 SECRETARIA DEL INTERIOR

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	\$ 7,015,797,530.00
0309 - 2.3	Inversión	\$ 7,015,797,530.00
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 7,015,797,530.00
0309 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 4,657,187,871.00
0309 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 4,657,187,871.00
0309 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 4,657,187,871.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01	Maquinaria para uso general	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	\$ 30,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territoriales	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.01.06.00.4503016.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 35,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 35,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 35,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4101038.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territoriales	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4503016.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	\$ 1,700,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	\$ 1,700,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	\$ 1,700,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 1,700,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	\$ 1,700,000,000.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07	Equipo de transporte	\$ 2,892,187,871.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	\$ 2,892,187,871.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	\$ 2,892,187,871.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	\$ 2,892,187,871.00
0309 - 2.3.2.01.01.003.07.01.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	\$ 2,892,187,871.00
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 2,358,609,659.00
0309 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 233,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 233,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 233,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 233,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 233,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1202004	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicio de justicia	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1202004.24078 - 20	Fortalecimiento de los organismos de justicia a través de asistencias Técnicas para la disminución del delito del departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1206005	Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1206005.24098 - 20	Implementación de acciones de apoyo para la resocialización de las personas privadas de la libertad en las Instituciones Penitenciarias del Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
 DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4101023.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	\$ 150,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	\$ 150,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502001.24083 - 20	Consolidación de las estrategias para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades participativas, democráticas y organizativas de los ciudadanos, que promuevan el ejercicio ciudadano y la interacción con el estado, en el departamento Quindío	\$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024.24074 - 20	Fortalecimiento de la capacidad institucional de los actores sociales en la consolidación de acciones conjuntas y sostenibles, que prevengan, promuevan y protejan los derechos humanos y el derecho en el Departamento del Quindío	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4503002	Servicio de educación informal	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4503002.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4503028	Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública	\$ 40,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4503028.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 2,125,609,659.00
0309 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 71,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 71,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 71,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 71,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1202004	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicio de justicia	\$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1202004.24078 - 20	Fortalecimiento de los organismos de justicia a través de asistencias Técnicas para la disminución del delito del departamento del Quindío	\$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101011	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	\$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101011.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 3,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	\$ 7,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101038.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 7,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4501029	Fortalecimiento institucional a organismos de seguridad	\$ 40,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.24083 - 20	Consolidación de las estrategias para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades participativas, democráticas y organizativas de los ciudadanos, que promuevan el ejercicio ciudadano y la interacción con el estado, en el departamento Quindío	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024.24074 - 20	Fortalecimiento de la capacidad institucional de los actores sociales en la consolidación de acciones conjuntas y sostenibles, que prevengan, promuevan y protejan los derechos humanos y el derecho en el Departamento del Quindío	\$ 5,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4503002	Servicio de educación informal	\$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4503002.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 3,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,054,609,659.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,054,609,659.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,054,609,659.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,054,609,659.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202004	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicios de justicia	\$ 77,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1202004.24078 - 20	Fortalecimiento de los organismos de justicia a través de asistencias Técnicas para la disminución del delito del departamento del Quindío	\$ 77,600,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1203002	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	\$ 40,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1203002.24082 - 20	Fortalecimiento de las Instituciones públicas y privadas técnicamente para la efectiva resolución de conflictos en el departamento del Quindío	\$ 40,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1206005	Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1206005.24098 - 20	Implementación de acciones de apoyo para la resocialización de las personas privadas de la libertad en las Instituciones Penitenciarias del Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201058	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativo	\$ 90,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201058.24095 - 20	Ampliación de la cobertura de las Instituciones Educativas con Planes Escolares de Gestión del Riesgo de Desastres-PEGERD en el Departamento del Quindío	\$ 90,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205001	Documentos de lineamientos técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	\$ 37,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205001.24132 - 20	Ampliación A La Cobertura De Atención Del Sistema Departamental De Gestión Del Riesgo De Desastres, Fortaleciendo Los Procesos De Conocimiento, Reducción Del Riesgo Y Manejo De Desastres En El Departamento Del Quindío.	\$ 37,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	\$ 102,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205002.24132 - 20	Ampliación A La Cobertura De Atención Del Sistema Departamental De Gestión Del Riesgo De Desastres, Fortaleciendo Los Procesos De Conocimiento, Reducción Del Riesgo Y Manejo De Desastres En El Departamento Del Quindío.	\$ 102,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101011	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	\$ 29,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101011.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 29,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$ 148,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 148,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	\$ 55,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101025.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 55,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	\$ 46,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101038.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 46,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	\$ 53,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.24077 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia encaminadas a la reparación de las víctimas del conflicto armado en el Quindío	\$ 53,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 38,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.24103 - 20	Generación de acciones en la atención y asistencia técnica encaminadas a la reparación de la población firmante de paz residente en el Departamento del Quindío	\$ 38,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501001	Servicio de asistencia técnica	\$ 51,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501001.24081 - 20	Fortalecimiento de las instancias territoriales, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	\$ 51,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 234,780,129.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029.24090 - 20	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	\$ 25,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501029.24090 - 42	Fortalecimiento del apoyo financiero de los organismos de seguridad, para mejorar la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana en el Departamento del Quindío	\$ 209,780,129.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 447,229,530.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.24083 - 20	Consolidación de las estrategias para el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades participativas, democráticas y organizativas de los ciudadanos, que promuevan el ejercicio ciudadano y la interacción con el estado, en el departamento Quindío	\$ 447,229,530.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 115,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.24074 - 20	Fortalecimiento de la capacidad institucional de los actores sociales en la consolidación de acciones conjuntas y sostenibles, que prevengan, promuevan y protejan los derechos humanos y el derecho en el Departamento del Quindío	\$ 115,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503002	Servicio de educación informal	\$ 51,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503002.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 51,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003	Servicio de asistencia técnica	\$ 183,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503003.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 183,900,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503016	Servicio de fortalecimiento a las salas de crisis territoriales	\$ 145,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503016.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 145,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503019	Servicios de información implementados	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503019.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	\$ 20,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4503022.24089 - 20	Ampliación de la cobertura de atención del Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019	Documentos de planeación	\$ 30,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019.24097 - 20	Fortalecimiento de las políticas públicas en el departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0310 SECRETARIA DE CULTURA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2	Gastos	\$ 5,300,452,949.09
0310 - 2.3	Inversión	\$ 5,300,452,949.09
0310 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 5,300,452,949.09
0310 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 5,300,452,949.09
0310 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 257,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 187,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 187,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 187,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 187,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	\$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301053.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	\$ 7,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301087.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 7,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301100	Servicio de divulgación y publicaciones	\$ 110,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301100.24050 - 34	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garantizan el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 110,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301127	Infraestructuras culturales dotadas	\$ 50,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3301127.24050 - 34	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3302070	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	\$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3302070.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	\$ 10,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301127	Infraestructuras culturales dotadas	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.3301127.24050 - 34	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 5,043,452,949.09
0310 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 79,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 79,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 79,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 79,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	\$ 35,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301053.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 35,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301074	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	\$ 20,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301074.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 20,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301085	Servicios bibliotecarios	\$ 12,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301085.24050 - 20	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 12,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	\$ 7,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3301087.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 7,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3302070	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	\$ 5,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3302070.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	\$ 5,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 70,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 70,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3301073	Servicio de circulación artística y cultural	\$ 50,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3301073.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 50,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3301100	Servicio de divulgación y publicaciones	\$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3301100.24050 - 20	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 52,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 52,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 52,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 52,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3301073	Servicio de circulación artística y cultural	\$ 40,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3301073.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 40,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3301099	Servicio de Información para el sector artístico y cultural	\$ 12,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3301099.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 12,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 4,842,052,949.09
0310 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 4,842,052,949.09
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 4,842,052,949.09
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 4,842,052,949.09
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	\$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301051.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301052	Servicio de Educación formal al sector artístico cultural	\$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301052.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	\$ 37,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301053.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 37,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	\$ 2,800,677,941.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 20,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 33	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 397,182,563.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 39	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 1,985,912,815.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301054.24051 - 41	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 397,182,563.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301059	Servicio de asistencia técnica en procesos de comunicación cultural	\$ 35,500,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301059.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 35,500,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301070	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 30,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301070.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 30,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301071	Documentos normativos	\$ 20,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301071.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 20,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073	Servicio de circulación artística y cultural	\$ 804,106,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301073.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 804,106,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085	Servicios bibliotecarios	\$ 420,382,563.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.24050 - 20	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 253,200,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301085.24050 - 34	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 167,182,563.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	\$ 251,200,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 74,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.24050 - 20	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 88,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301087.24051 - 20	Fortalecimiento de la formación del arte y la cultura para la construcción de la paz en el Departamento del Quindío.	\$ 88,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301099	Servicio de información para el sector artístico y cultural	\$ 59,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301099.24049 - 20	Fortalecimiento de la gobernanza cultural en el Quindío	\$ 59,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301100	Servicio de divulgación y publicaciones	\$ 20,800,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3301100.24050 - 20	Fortalecimiento de los espacios convencionales y no convencionales que garanticen el acceso a la lectura, escritura y oralidad en el departamento del Quindío	\$ 20,800,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302002	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 30,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302002.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	\$ 30,600,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042	Servicio de asistencia técnica en el manejo y gestión del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico.	\$ 71,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302042.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	\$ 71,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	\$ 169,186,445.09
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	\$ 56,400,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302070.24046 - 47	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	\$ 112,786,445.09
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302078	Servicio de educación informal en asuntos patrimoniales	\$ 51,000,000.00
0310 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3302078.24046 - 20	Apoyo a actividades que reconozcan la Diversidad, fomenten el Diálogo Cultural, los Saberes y la Memoria para la sostenibilidad del Patrimonio Cultural del Quindío	\$ 51,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0311 SECRETARIA DE TURISMO,
INDUSTRIA Y COMERCIO

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2	Gastos	\$ 2,198,055,732.90
0311 - 2.3	Inversión	\$ 2,198,055,732.90
0311 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2,198,055,732.90
0311 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 70,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 70,000,000.00
0311 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 70,000,000.00
0311 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 70,000,000.00
0311 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 70,000,000.00
0311 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	\$ 70,000,000.00
0311 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.3502046	Servicio de promoción turística	\$ 70,000,000.00
0311 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.3502046.24061 - 20	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	\$ 10,000,000.00
0311 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.3502046.24061 - 52	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	\$ 60,000,000.00
0311 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 2,128,055,732.90
0311 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 2,128,055,732.90
0311 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 50,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 50,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 50,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 50,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	\$ 50,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3502046.24061 - 52	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	\$ 50,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 285,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 285,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 285,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 285,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3602018	Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas	\$ 285,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.3602018.24058 - 20	Fortalecimiento, implementación y articulación del ecosistema del emprendimiento y del sector trabajo en el departamento del Quindío	\$ 285,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 40,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 40,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 40,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 40,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	\$ 20,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502039.24069 - 20	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	\$ 20,400,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	\$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.008.00.00.3502046.24061 - 20	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	\$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,752,055,732.90
0311 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,752,055,732.90
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,752,055,732.90
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,752,055,732.90
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502006	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	\$ 59,160,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502006.24055 - 20	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	\$ 59,160,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas Clústeres	\$ 36,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007.24055 - 20	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	\$ 36,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	\$ 605,037,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039.24069 - 20	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	\$ 605,037,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	\$ 898,058,732.90
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.24061 - 52	Optimización en la difusión y promoción de la marca Quindío corazón de Colombia" siguiendo los lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) Quindío"	\$ 898,058,732.90
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502047	Documentos de planeación	\$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502047.24069 - 20	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502094	Documentos de investigación sobre turismo	\$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502094.24069 - 20	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502095	Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad	\$ 40,800,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502095.24069 - 20	Desarrollo de lineamientos del Plan Estratégico de Turismo (PET) fomentando la práctica responsable y competitiva del sector en el departamento del Quindío	\$ 40,800,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502107	Servicio de información sobre el sector artesanal	\$ 30,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502107.24055 - 20	Asistencia para fomentar el desarrollo la competitividad y productividad empresarial en el departamento del Quindío	\$ 30,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602005	Servicio de orientación laboral	\$ 20,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602005.24058 - 20	Fortalecimiento, implementación y articulación del ecosistema del emprendimiento y del sector trabajo en el departamento del Quindío	\$ 20,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602032	Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento.	\$ 71,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602032.24058 - 20	Fortalecimiento, implementación y articulación del ecosistema del emprendimiento y del sector trabajo en el departamento del Quindío	\$ 71,400,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906014	Servicio de Asistencia Técnica	\$ 30,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906014.24054 - 20	Contribución al índice de ciencia, tecnología e innovación que promueva la innovación empresarial, el emprendimiento en el departamento del Quindío	\$ 30,600,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001	Documentos de evaluación	\$ 20,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001.24065 - 20	Fortalecimiento al seguimiento de planes y políticas públicas para la gobernanza local sostenible del Quindío	\$ 20,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

**UNIDAD EJECUTORA: 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA,
DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2	Gastos	\$ 5,300,328,483.19
0312 - 2.3	Inversión	\$ 5,300,328,483.19
0312 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 5,300,328,483.19
0312 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 5,300,328,483.19
0312 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 377,043,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.1702038.24070 - 20	Fortalecimiento de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4501063	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4501063.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 81,203,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 81,203,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 81,203,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 81,203,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1702038.24070 - 20	Fortalecimiento de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501063	Servicio de apoyo financiero para la atención integral de animales	\$ 31,203,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4501063.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	\$ 31,203,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 195,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 195,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 195,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 195,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.1709059	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada	\$ 195,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.1709059.24060 - 20	Implementación de procesos de transformación agroindustrial integral de productos agropecuarios en el Departamento del Quindío	\$ 195,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 4,923,285,483.19
0312 - 2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	\$ 130,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00	Servicios de la construcción	\$ 130,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00	Servicios de la construcción	\$ 130,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00	Servicios de la construcción	\$ 130,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4501060	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	\$ 130,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.005.00.00.00.4501060.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	\$ 130,600,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 81,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 81,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 81,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 81,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	\$ 81,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.1702009.24052 - 20	Fortalecimiento de la asociatividad y el emprendimiento rural en el Departamento del Quindío	\$ 81,600,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1,427,358,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1,427,358,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1,427,358,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 1,427,358,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702024	Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	\$ 96,900,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702024.24109 - 20	Fortalecimiento de procesos de extensión agropecuaria para la agricultura familiar campesina del departamento del Quindío	\$ 96,900,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	\$ 68,340,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702025.24047 - 20	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos de Desarrollo Rural e inclusión productiva campesina en el Departamento del Quindío	\$ 68,340,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	\$ 184,620,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702038.24070 - 20	Fortalecimiento de procesos de mercadeo y comercialización agropecuaria en el Departamento del Quindío	\$ 184,620,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702041	Documentos de evaluación	\$ 43,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1702041.24109 - 20	Fortalecimiento de procesos de extensión agropecuaria para la agricultura familiar campesina del departamento del Quindío	\$ 43,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1706004	Servicio de apoyo financiero para la participación en Ferias nacionales e internacionales	\$ 112,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.1706004.24059 - 20	Apoyo institucional a eventos y ferias para la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío	\$ 112,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3201003	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	\$ 79,458,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3201003.24086 - 20	Apoyo a nuevos modelos para la consolidación de negocios verdes en el Departamento del Quindío	\$ 79,458,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3201013	Documento de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	\$ 42,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3201013.24094 - 20	Apoyo a los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección del Paisaje y la Biodiversidad Quindío	\$ 42,840,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202005.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	\$ 30,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202014.24144 - 20	Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental destinadas a los líderes ambientales en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202047	Servicio de administración y manejo de áreas protegidas locales no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	\$ 350,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3202047.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	\$ 350,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3206003.24068 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC, en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	\$ 40,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502007.24073 - 20	Apoyo a iniciativas clúster y a nuevos emprendimientos de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502017	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	\$ 130,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.3502017.24073 - 20	Apoyo a iniciativas clúster y a nuevos emprendimientos de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío	\$ 130,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4501061	Servicio de atención integral a la fauna	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4501061.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,283,727,483.19
0312 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,283,727,483.19
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,283,727,483.19
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,283,727,483.19
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	\$ 362,022,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702007.24052 - 20	Fortalecimiento de la asociatividad y el emprendimiento rural en el Departamento del Quindío	\$ 362,022,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	\$ 239,700,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011.24052 - 20	Fortalecimiento de la asociatividad y el emprendimiento rural en el Departamento del Quindío	\$ 239,700,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1703013	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	\$ 67,027,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1703013.24096 - 20	Fortalecimiento de procesos para la prevención y mitigación de riesgos naturales del sector agropecuario en el Departamento del Quindío.	\$ 67,027,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1704006	Servicio de información para la planificación agropecuaria	\$ 43,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1704006.24056 - 20	Fortalecimiento de procesos de ordenamiento productivo y social territorial en el Departamento del Quindío	\$ 43,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1707069	Servicio de divulgación y socialización	\$ 148,860,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1707069.24093 - 20	Apoyo a procesos de sanidad e inocuidad alimentaria en el departamento del Quindío	\$ 148,860,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708016	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 203,490,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708016.24113 - 20	Fortalecimiento de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria del Departamento del Quindío	\$ 203,490,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708040	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología	\$ 210,040,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708040.24113 - 20	Fortalecimiento de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria en el Departamento del Quindío	\$ 210,040,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708051	Servicio de información actualizado	\$ 66,300,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1708051.24113 - 20	Fortalecimiento de procesos de innovación, ciencia y tecnología agropecuaria del Departamento del Quindío	\$ 66,300,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201008	Servicio de vigilancia de la calidad del aire	\$ 112,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3201008.24094 - 20	Apoyo a los procesos de Gestión Ambiental Urbana y Rural para la protección del Paisaje y la Biodiversidad Quindío	\$ 112,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	\$ 80,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202006.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	\$ 80,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	\$ 521,872,862.54
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202037.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	\$ 521,872,862.54
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202043	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicios ambientales	\$ 323,957,620.65
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3202043.24091 - 20	Apoyo a las acciones para la conservación de las áreas de importancia estratégica hídrica en el Departamento del Quindío	\$ 323,957,620.65
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205009	Barreras rompe vientos recuperadas	\$ 80,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205009.24067 - 20	Apoyo al programa de protección del patrimonio ambiental, en paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	\$ 80,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205010	Obras para estabilización de taludes	\$ 210,673,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3205010.24067 - 20	Apoyo al programa de protección del patrimonio ambiental, en paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	\$ 210,673,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 117,300,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206005.24068 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC, en el Departamento del Quindío	\$ 117,300,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014	Servicio de producción de plántulas en viveros	\$ 110,160,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206014.24068 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC, en el Departamento del Quindío	\$ 110,160,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206016	Estufa ecoeficiente fija	\$ 150,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3206016.24068 - 20	Apoyo a acciones de Gestión del Cambio Climático en el marco del PIGCC, en el Departamento del Quindío	\$ 150,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3208010	Servicio de educación informal ambiental	\$ 45,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3208010.24080 - 20	Apoyo a campañas de sensibilización y apropiación del patrimonio ambiental del paisaje, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento del Quindío	\$ 45,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas Clústeres	\$ 74,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502007.24073 - 20	Apoyo a iniciativas clúster y a nuevos emprendimientos de las cadenas promisorias agropecuarias en el Departamento del Quindío	\$ 74,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501048	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	\$ 59,925,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501048.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	\$ 59,925,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501049	Servicio de educación informal	\$ 61,200,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4501049.24062 - 20	Implementación y articulación de la ruta integral de atención para la protección y bienestar animal en el Departamento del Quindío	\$ 61,200,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

UNIDAD EJECUTORA: 0313 SECRETARIA PRIVADA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0313 - 2	Gastos	\$ 1,314,158,000.00
0313 - 2.3	Inversión	\$ 1,314,158,000.00
0313 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 1,314,158,000.00
0313 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1,314,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 1,314,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 45,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 45,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 45,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 45,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 25,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.4502001.24031 - 20	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	\$ 25,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.4599023	Servicio de implementación Sistemas de Gestión	\$ 20,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.006.00.00.4599023.24021 - 20	Fortalecimiento de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción integrada del Modelo de Planificación y	\$ 20,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,269,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,269,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,269,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,269,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 715,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502001.24031 - 20	Fortalecimiento de las habilidades institucionales de la administración departamental, a través de espacios de participación ciudadana, gestión eficaz y transparente en el departamento del Quindío	\$ 715,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599023	Servicio de implementación Sistemas de Gestión	\$ 197,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599023.24021 - 20	Fortalecimiento de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción integrada del Modelo de Planificación y	\$ 197,158,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599029	Servicio de integración de la oferta pública	\$ 357,000,000.00
0313 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4599029.24027 - 20	Aplicación de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional a las estrategias de comunicación y oferta pública en el Departamento del Quindío.	\$ 357,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0314 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2	Gastos	\$ 12,891,094,727.88
0314 - 2.3	Inversión	\$ 12,891,094,727.88
0314 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 10,119,394,727.88

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 10,119,394,727.88
0314 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 10,119,394,727.88
0314 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00233 - 20	Buenavista - Quindío	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00284 - 20	Calarca	\$ 2,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00412 - 20	Circasia	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.00470 - 20	Córdoba - Quindío	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02226 - 20	Filandia	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02372 - 20	Génova	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.02882 - 20	La Tebaida	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03013 - 20	Montenegro	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03167 - 20	Pijao	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03244 - 20	Quimbaya	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201029.24023.03303 - 20	Salento	\$ 1,800,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,977,094,727.88
0314 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,977,094,727.88
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,977,094,727.88
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,977,094,727.88
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 7,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201006.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 7,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201017	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 460,740,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201017.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 460,740,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	\$ 300,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201028.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 300,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201047	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	\$ 14,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201047.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 14,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 8,057,494,727.88
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 20	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 2,460,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 35	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 5,597,494,727.88
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201074	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201074.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201087	Documentos de estudios técnicos	\$ 43,860,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201087.24019 - 20	Fortalecimiento de la gestión de información del sector educativo en el Departamento del Quindío	\$ 43,860,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2202065	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2202065.24020 - 20	Fortalecimiento de la cobertura educativa en la educación superior con más acceso y permanencia del Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,122,300,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,122,300,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,122,300,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,122,300,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 59,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201006.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 59,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201017	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 77,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201017.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 77,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201032	Servicio de alfabetización	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201032.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201034	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	\$ 100,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201034.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia	\$ 60,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201037.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 60,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201047	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	\$ 60,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201047.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 60,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201054.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062	Infraestructura Educativa Mantenida	\$ 89,300,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201062.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 89,300,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201067	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201067.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201069	Infraestructura educativa dotada	\$ 50,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201069.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 20	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201077	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal adolescente	\$ 50,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201077.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201081	Servicio de apoyo a la atención Integral para la convivencia escolar	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201081.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 74,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2202065	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	\$ 241,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2202065.24020 - 20	Fortalecimiento de la cobertura educativa en la educación superior con más acceso y permanencia del Departamento del Quindío	\$ 241,000,000.00
0314 - 2.3.3	Transferencias corrientes	\$ 2,771,700,000.00
0314 - 2.3.3.02	A empresas diferente de subvenciones	\$ 32,700,000.00
0314 - 2.3.3.02.04	Educación	\$ 32,700,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 32,700,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 32,700,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 32,700,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 32,700,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 8,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201006.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 8,000,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201037	Servicio de atención integral para la primera infancia	\$ 14,000,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201037.24022 - 20	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 14,000,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201062	Infraestructura educativa mantenida	\$ 10,700,000.00
0314 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201062.24023 - 20	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 10,700,000.00
0314 - 2.3.3.05	A entidades del gobierno	\$ 2,739,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	\$ 2,739,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	\$ 2,739,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	\$ 2,739,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	\$ 2,739,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00.00	A universidades para funcionamiento Ley 30 de 1992 artículo 86	\$ 2,739,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00.00.2202065	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior	\$ 2,739,000,000.00
0314 - 2.3.3.05.09.015.00.00.00.2202065.24020 - 20	Fortalecimiento de la cobertura educativa en la educación superior con más acceso y permanencia del Departamento del Quindío	\$ 2,739,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0316 SECRETARÍA DE FAMILIA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	\$ 11,491,659,069.40
0316 - 2.3	Inversión	\$ 11,491,659,069.40
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 11,491,659,069.40
0316 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 107,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 107,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 12,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 12,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 12,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 12,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 2,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4102043.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4102043.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4103059	Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4103059.24092 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas individuales y familiares de población	\$ 5,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
	vulnerable para la inclusión social y productiva en el departamento del Quindío.	
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4502039	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.4502039.24117 - 20	Fortalecimiento de emprendimientos individuales y colectivos de personas y comunidades en riesgo con enfoque diferencial para la generación de ingresos en el departamento del Quindío	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 95,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 95,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 95,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	\$ 95,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4102006	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	\$ 40,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4102006.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4102028	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos dotados	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4102028.24045 - 20	Servicio con enfoque pedagógico y restaurativo dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el departamento del Quindío	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4104007	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	\$ 15,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4104007.24057 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	\$ 15,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4104014	Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	\$ 15,000,000.00
0316 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.4104014.24057 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	\$ 15,000,000.00
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 11,384,659,069.40
0316 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 37,900,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 31,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 31,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 31,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 31,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4102041	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	\$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4102041.24084 - 20	Implementación de la Política Pública de juventud en el departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4102043.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	\$ 8,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4102043.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 5,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4103052.24071 - 20	Implementación de la Política Pública para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras residentes en el departamento del Quindío 2020-2030	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4104008.24057 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 3,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024.24085 - 20	Implementación de medidas de protección y atención para las mujeres víctimas de violencia y discriminación en el marco de la Ley 1257 del 2008, en el departamento del Quindío	\$ 3,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	\$ 7,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502038.24079 - 20	Implementación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género 2019-2029 en el Departamento del Quindío	\$ 2,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502038.24102 - 20	Implementación de la Política Pública para la equidad de género y la autonomía de las Mujeres en el Departamento del Quindío	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 6,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 6,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 6,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 6,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 6,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502024.24086 - 20	Fortalecimiento de espacios de formación, atención y liderazgo para las mujeres en el departamento del Quindío	\$ 6,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 11,346,759,069.40
0316 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 131,013,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 131,013,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 131,013,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 131,013,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	\$ 3,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.1905022.24087 - 20	Diseño de estrategias para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío.	\$ 3,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102041	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	\$ 4,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102041.24084 - 20	Implementación de la Política Pública de juventud en el departamento del Quindío	\$ 4,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 36,013,500.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	\$ 24,013,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4102043.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	\$ 12,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4103052.24053 - 20	Fortalecimiento a la garantía de derechos de la población migrante, refugiada y colombianos retornados en el departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4103052.24071 - 20	Implementación de la Política Pública para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras residentes en el departamento del Quindío 2020-2030	\$ 15,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4103060	Documento de lineamientos técnicos	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4103060.24064 - 20	Fortalecimiento a las comunidades indígenas en la elaboración, formulación y/o actualización de los planes de vida en el departamento del Quindío	\$ 5,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	\$ 15,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104008.24057 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	\$ 15,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	\$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104020.24048 - 20	Servicios de atención integral a la población con discapacidad en el departamento del Quindío.	\$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104027	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	\$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4104027.24063 - 20	Asistencia a la población habitante de calle mediante la articulación de servicios de oferta institucional en el departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	\$ 23,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502038.24079 - 20	Implementación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género 2019-2029 en el Departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502038.24102 - 20	Implementación de la Política Pública para la equidad de género y la autonomía de las Mujeres en el Departamento del Quindío	\$ 13,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 8,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4102041	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	\$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4102041.24084 - 20	Implementación de la Política Pública de juventud en el departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	\$ 7,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.4502038.24079 - 20	Implementación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género 2019-2029 en el Departamento del Quindío	\$ 7,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 11,207,245,569.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 11,207,245,569.40

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 11,207,245,569.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 11,207,245,569.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702011.24076 - 20	Apoyo para la conformación o consolidación de asociaciones de mujeres productoras a través de estrategias y asesorías en temas organizacionales y administrativos en el departamento del Quindío.	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	\$ 30,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.24087 - 20	Diseño de estrategias para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío.	\$ 30,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	\$ 44,314,047.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.24087 - 20	Diseño de estrategias para la promoción de la vida y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento del Quindío.	\$ 44,314,047.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia	\$ 100,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102001.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038	Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	\$ 260,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102038.24045 - 20	Servicio con enfoque pedagógico y restaurativo dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el departamento del Quindío	\$ 260,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102041	Servicio de asistencia técnica en el ciclo de políticas públicas de familia y otras relacionadas	\$ 37,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102041.24075 - 20	Asistencia técnica a las entidades territoriales en las Políticas Públicas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia en el departamento del Quindío.	\$ 23,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102041.24084 - 20	Implementación de la Política Pública de juventud en el departamento del Quindío	\$ 14,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	\$ 43,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102042.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	\$ 43,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 413,390,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.24044 - 20	Implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y desarrollo integral de la Familia Quindiana 2019-2029, en el departamento del Quindío	\$ 385,390,500.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	\$ 28,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	\$ 25,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102046.24106 - 20	Fortalecimiento del desarrollo integral de los niños niñas, adolescentes y familias para la garantía, atención y promoción de sus derechos en el departamento del Quindío	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	\$ 72,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103050.24092 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas individuales y familiares de población vulnerable para la inclusión social y productiva en el departamento del Quindío.	\$ 72,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 170,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.24053 - 20	Fortalecimiento a la garantía de derechos de la población migrante, refugiada y colombianos retornados en el departamento del Quindío	\$ 60,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.24071 - 20	Implementación de la Política Pública para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras residentes en el departamento del Quindío 2020-2030	\$ 110,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103058	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103058.24092 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas individuales y familiares de población vulnerable para la inclusión social y productiva en el departamento del Quindío.	\$ 25,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103059	Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	\$ 20,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103059.24092 - 20	Fortalecimiento de unidades productivas individuales y familiares de población vulnerable para la inclusión social y productiva en el departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060	Documento de lineamientos técnicos	\$ 127,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060.24064 - 20	Fortalecimiento a las comunidades indígenas en la elaboración, formulación y/o actualización de los planes de vida en el departamento del Quindío	\$ 127,600,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	\$ 8,633,041,022.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	\$ 8,633,041,022.40
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00000 - 20	Servicios de atención integral al adulto mayor en situación permanente de desprotección social y/o familiar en el Departamento del Quindío.	\$ 195,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00096 - 06	Armenia	\$ 4,364,318,552.93
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00233 - 06	Buenavista - Quindío	\$ 73,796,546.24
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00284 - 06	Calarcá	\$ 582,950,855.86
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00412 - 06	Circasia	\$ 599,137,792.90
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.00470 - 06	Córdoba - Quindío	\$ 44,871,661.52
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.02226 - 06	Filandia	\$ 417,968,243.13
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.02372 - 06	Génova	\$ 425,435,588.33
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.02882 - 06	La Tebaida	\$ 131,589,889.27
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03013 - 06	Montenegro	\$ 977,210,923.28
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03167 - 06	Pijao	\$ 67,016,297.24
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03244 - 06	Quimbaya	\$ 615,469,730.49
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.24057.03303 - 06	Salento	\$ 138,274,941.11
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	\$ 380,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104020.24048 - 20	Servicios de atención integral a la población con discapacidad en el departamento del Quindío.	\$ 380,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104027	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	\$ 51,200,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104027.24063 - 20	Asistencia a la población habitante de calle mediante la articulación de servicios de oferta institucional en el departamento del Quindío	\$ 51,200,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 133,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.24085 - 20	Implementación de medidas de protección y atención para las mujeres víctimas de violencia y discriminación en el marco de la Ley 1257 del 2008, en el departamento del Quindío	\$ 73,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.24086 - 20	Fortalecimiento de espacios de formación, atención y liderazgo para las mujeres en el departamento del Quindío	\$ 60,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502030	Documentos de investigación	\$ 43,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502030.24123 - 20	Elaboración de documentos técnicos investigativos, situacionales, y de caracterización para el ajuste y adopción de instrumentos de planificación	\$ 43,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	\$ 312,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.24079 - 20	Implementación de la Política Pública de Diversidad Sexual e Identidad de Género 2019-2029 en el Departamento del Quindío	\$ 147,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502038.24102 - 20	Implementación de la Política Pública para la equidad de género y la autonomía de las Mujeres en el Departamento del Quindío	\$ 164,500,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502039	Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	\$ 145,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502039.24117 - 20	Fortalecimiento de emprendimientos individuales y colectivos de personas y comunidades en riesgo con enfoque diferencial para la generación de ingresos en el departamento del Quindío	\$ 145,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001	Documentos de evaluación	\$ 45,900,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599001.24114 - 20	Formulación y evaluación de instrumentos de Políticas Públicas para el abordaje de las poblaciones en situación de desprotección social del departamento del Quindío.	\$ 45,900,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019	Documentos de planeación	\$ 71,400,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599019.24114 - 20	Formulación y evaluación de instrumentos de Políticas Públicas para el abordaje de las poblaciones en situación de desprotección social del departamento del Quindío.	\$ 71,400,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2	Gastos	\$ 2,173,500,000.00
0318 - 2.3	Inversión	\$ 2,173,500,000.00
0318 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 2,173,500,000.00
0318 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 51,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 51,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 51,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 51,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 51,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.	\$ 51,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1903010	Servicio de certificaciones en buenas practicas	\$ 21,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1903010.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 21,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1906033	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	\$ 30,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1906033.24145 - 20	Fortalecimiento en la adquisición de unidades móviles para la prestación de servicios de salud en las ESES del Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.01.01.004.01.01.04.1906033.24145 - 35	Fortalecimiento en la adquisición de unidades móviles para la prestación de servicios de salud en las ESES del Departamento del Quindío.	\$ 10,000,000.00
0318 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 2,122,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 2,122,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,122,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,122,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,122,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,122,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	\$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.24112 - 20	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en los procesos de inspección vigilancia y control a prestadores de servicios de salud en el Departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	\$ 142,300,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.24124 - 20	Fortalecimiento de la capacidad resolutive para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	\$ 142,300,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	\$ 50,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016.24112 - 20	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en los procesos de inspección vigilancia y control a prestadores de servicios de salud en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903019	Servicio del ejercicio del procedimiento administrativo sancionatorio	\$ 21,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903019.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 21,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	\$ 81,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 81,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	\$ 81,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 81,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034	Servicio de asistencia técnica	\$ 95,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034.24124 - 20	Fortalecimiento de la capacidad resolutive para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	\$ 95,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 110,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045.24121 - 20	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 110,500,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047	Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	\$ 54,750,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047.24110 - 20	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 54,750,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres dotados	\$ 300,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905009.24100 - 20	Operación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE en el Departamento del Quindío.	\$ 300,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012	Cuartos fríos adecuados	\$ 33,800,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012.24111 - 20	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 33,800,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Documentos de planeación	\$ 158,350,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.24108 - 20	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 158,350,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	\$ 51,600,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.24107 - 20	Prevención y gestión de riesgo de los eventos en salud pública relacionados con la salud sexual y reproductiva en el Departamento del Quindío	\$ 51,600,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	\$ 61,200,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.24120 - 20	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	\$ 61,200,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024.24122 - 20	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.24099 - 20	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	\$ 150,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24115 - 20	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	\$ 150,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027.24111 - 20	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	\$ 266,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.24099 - 20	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 266,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905040.24115 - 20	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049.24108 - 20	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050	Servicio de asistencia técnica	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24108 - 20	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905051	Servicios de información actualizados	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905051.24125 - 20	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q.	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052	Servicios de información implementados	\$ 20,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052.24108 - 20	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054	Servicio de promoción de la salud	\$ 42,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24099 - 20	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 42,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906004	Servicio de atención en salud a la población	\$ 40,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906004.24104 - 20	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 40,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906022	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906022.24105 - 20	Fortalecimiento de la infraestructura física, dotación biomédica y vehículos para la prestación de servicios de Salud en las las ESES del Departamento	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906026	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906026.24105 - 20	Fortalecimiento de la infraestructura física, dotación biomédica y vehículos para la prestación de servicios de Salud en las las ESES del Departamento	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029	Servicio de asistencia técnica a Instituciones prestadoras de servicios de salud	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906029.24104 - 35	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906035	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	\$ 27,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906035.24104 - 35	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 27,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906041	Servicio de asistencia técnica	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906041.24104 - 20	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	\$ 17,000,000.00
0318 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906044.24104 - 20	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 17,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	\$ 1,410,212,000.00
0324 - 2.3	Inversión	\$ 1,410,212,000.00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 1,410,212,000.00
0324 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00	Maquinaria de Informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301028	Servicio de conexiones a redes de servicio portador	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.03.02.00.2301028.24005 - 20	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1,370,212,000.00
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 1,370,212,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,370,212,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,370,212,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,370,212,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1,370,212,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301004	Documentos de planeación	\$ 47,940,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301004.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	\$ 47,940,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 95,880,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301024.24005 - 20	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	\$ 95,880,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301027	Servicio de conexiones a redes de acceso	\$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301027.24005 - 20	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301030	Servicio de educación informal en tecnologías de la Información y las comunicaciones.	\$ 260,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301030.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	\$ 260,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301035	Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	\$ 123,840,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301035.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	\$ 123,840,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301062	Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	\$ 14,280,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301062.24004 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	\$ 14,280,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301075	Servicio de Información implementado	\$ 33,300,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301075.24005 - 20	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	\$ 33,300,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301079	Servicio de acceso zonas digitales	\$ 103,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2301079.24005 - 20	Fortalecimiento de la conectividad y acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones en el departamento del Quindío	\$ 103,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302003	Desarrollos digitales	\$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302003.24026 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302004	Documentos de evaluación	\$ 50,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302004.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302007	Documentos metodológicos	\$ 61,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302007.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	\$ 61,200,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302012	Servicio de apoyo financiero al desarrollo de soluciones tecnológicas	\$ 30,522,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302012.24026 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	\$ 30,522,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302015	Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de soluciones tecnológicas para MiPyme	\$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302015.24026 - 20	Fortalecimiento Social TIC en el Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la estrategia de gobierno digital	\$ 60,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302033.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	\$ 60,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302066	Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	\$ 88,740,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302066.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	\$ 88,740,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302083	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 46,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302083.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	\$ 46,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302101	Servicios tecnológicos	\$ 206,210,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2302101.24026 - 20	Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno Digital e Infraestructura Tecnológica en el Departamento del Quindío	\$ 206,210,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906011	Servicio de apropiación social del conocimiento	\$ 33,300,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906011.24024 - 20	Fortalecimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Quindío	\$ 33,300,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906012	Documentos de investigación	\$ 25,800,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3906012.24024 - 20	Fortalecimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Quindío	\$ 25,800,000.00

FONDOS DEPARTAMENTALES

FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD EJECUTORA: 14 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN

SUBCUENTA: 1401 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2	Gastos	\$ 20,442,815,840.39
1401 - 2.3	Inversión	\$ 20,442,815,840.39
1401 - 2.3.1	Gastos de personal	\$ 20,087,599,296.39
1401 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	\$ 20,087,599,296.39
1401 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 14,165,356,139.40
1401 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 14,165,356,139.40
1401 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	\$ 11,762,186,676.88
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	\$ 11,762,186,676.88
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	\$ 11,762,186,676.88
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 11,762,186,676.88
1401 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 11,762,186,676.88
1401 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 473,675,389.72
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 473,675,389.72
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 473,675,389.72
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 473,675,389.72
1401 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 473,675,389.72
1401 - 2.3.1.01.01.001.06	Prima de servicio	\$ 489,005,076.33
1401 - 2.3.1.01.01.001.06.00	Prima de servicio	\$ 489,005,076.33
1401 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00	Prima de servicio	\$ 489,005,076.33
1401 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 489,005,076.33
1401 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 489,005,076.33
1401 - 2.3.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	\$ 328,547,480.76
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00	Bonificación por servicios prestados	\$ 328,547,480.76
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00	Bonificación por servicios prestados	\$ 328,547,480.76
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 328,547,480.76
1401 - 2.3.1.01.01.001.07.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 328,547,480.76
1401 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	\$ 1,108,791,515.71
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	\$ 602,055,551.69
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	\$ 602,055,551.69
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	\$ 602,055,551.69
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 602,055,551.69
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	\$ 506,735,964.02

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	\$ 506,735,964.02
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	\$ 506,735,964.02
1401 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 506,735,964.02
1401 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 3,150,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 3,150,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 3,150,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 3,150,000.00
1401 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 3,150,000.00
1401 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 5,545,789,443.58
1401 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,498,402,044.80
1401 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,498,402,044.80
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,498,402,044.80
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,498,402,044.80
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,498,402,044.80
1401 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,498,402,044.80
1401 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,064,196,037.88
1401 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,064,196,037.88
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,064,196,037.88
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,064,196,037.88
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,064,196,037.88
1401 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,064,196,037.88
1401 - 2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías	\$ 1,713,139,467.14
1401 - 2.3.1.01.02.003.00	Aportes de cesantías	\$ 1,713,139,467.14
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00	Aportes de cesantías	\$ 1,713,139,467.14
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	Aportes de cesantías	\$ 1,713,139,467.14
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,713,139,467.14
1401 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,713,139,467.14
1401 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 541,875,626.12
1401 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 541,875,626.12
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 541,875,626.12
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 541,875,626.12
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 541,875,626.12
1401 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 541,875,626.12
1401 - 2.3.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 61,140,800.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 61,140,800.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 61,140,800.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 61,140,800.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 61,140,800.00
1401 - 2.3.1.01.02.005.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 61,140,800.00
1401 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	\$ 403,935,965.24
1401 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	\$ 403,935,965.24
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	\$ 403,935,965.24
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	\$ 403,935,965.24
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 403,935,965.24
1401 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 403,935,965.24
1401 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 65,818,860.80

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 65,818,860.80
1401 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 131,461,780.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 131,461,780.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 131,461,780.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 131,461,780.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 131,461,780.80
1401 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 131,461,780.80
1401 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 376,453,713.41
1401 - 2.3.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 71,884,297.41
1401 - 2.3.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00	Indemnización por vacaciones	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00	Indemnización por vacaciones	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.02.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	\$ 61,384,297.41
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00	Bonificación especial de recreación	\$ 61,384,297.41
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00	Bonificación especial de recreación	\$ 61,384,297.41
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 61,384,297.41
1401 - 2.3.1.01.03.001.03.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 61,384,297.41
1401 - 2.3.1.01.03.009	Prima técnica no salarial	\$ 304,569,416.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00	Prima técnica no salarial	\$ 304,569,416.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00	Prima técnica no salarial	\$ 304,569,416.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00	Prima técnica no salarial	\$ 304,569,416.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 304,569,416.00
1401 - 2.3.1.01.03.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 304,569,416.00
1401 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 355,216,544.00
1401 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 355,216,544.00
1401 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 355,216,544.00
1401 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 18,900,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 18,900,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 18,900,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 18,900,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 18,900,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 18,900,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1401 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 325,816,544.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 325,816,544.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 325,816,544.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 325,816,544.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 325,816,544.00
1401 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 325,816,544.00
1401 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 10,500,000.00
1401 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 10,500,000.00

SUBCUENTA: 1402 PERSONAL DOCENTE

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2	Gastos	\$ 166,102,864,478.19
1402 - 2.3	Inversión	\$ 166,102,864,478.19
1402 - 2.3.1	Gastos de personal	\$ 165,375,388,522.99
1402 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	\$ 165,375,388,522.99
1402 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 131,517,798,482.25
1402 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 129,827,225,058.13
1402 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	\$ 108,927,257,623.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	\$ 108,927,257,623.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	\$ 108,927,257,623.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 108,927,257,623.02
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 99,029,758,320.74
1402 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 9,897,499,302.28
1402 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 1,725,297,785.88
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 1,725,297,785.88
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 1,725,297,785.88
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,725,297,785.88
1402 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,725,297,785.88
1402 - 2.3.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	\$ 36,976,589.05
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00	Subsidio de alimentación	\$ 36,976,589.05
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00	Subsidio de alimentación	\$ 36,976,589.05
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 36,976,589.05
1402 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 36,976,589.05
1402 - 2.3.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	\$ 60,825,058.18
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00	Auxilio de transporte	\$ 60,825,058.18
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00	Auxilio de transporte	\$ 60,825,058.18
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 60,825,058.18
1402 - 2.3.1.01.01.001.05.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 60,825,058.18
1402 - 2.3.1.01.01.001.06	Prima de servicio	\$ 4,973,264,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.06.00	Prima de servicio	\$ 4,973,264,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00	Prima de servicio	\$ 4,973,264,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 4,973,264,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 4,973,264,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	\$ 14,093,104,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	\$ 9,590,240,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	\$ 9,590,240,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	\$ 9,590,240,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 9,590,240,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	\$ 4,502,864,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	\$ 4,502,864,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	\$ 4,502,864,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 4,502,864,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 10,500,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 10,500,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 10,500,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 10,500,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 10,500,000.00
1402 - 2.3.1.01.01.002	Factores salariales especiales	\$ 1,690,571,426.12
1402 - 2.3.1.01.01.002.31	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 1,660,756,462.92
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 1,660,756,462.92
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 1,660,756,462.92
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,660,756,462.92
1402 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,660,756,462.92
1402 - 2.3.1.01.01.002.32	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 29,814,963.20
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 29,814,963.20
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 29,814,963.20
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 29,814,963.20
1402 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 29,814,963.20
1402 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 32,129,460,213.06
1402 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 5,420,710,093.16
1402 - 2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías	\$ 10,574,267,302.28
1402 - 2.3.1.01.02.003.00	Aportes de cesantías	\$ 10,574,267,302.28
1402 - 2.3.1.01.02.003.00.00	Aportes de cesantías	\$ 10,574,267,302.28
1402 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	Aportes de cesantías	\$ 10,574,267,302.28
1402 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 10,574,267,302.28
1402 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 10,574,267,302.28
1402 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 4,428,515,633.60

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 4,428,515,633.60
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 4,428,515,633.60
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 4,428,515,633.60
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 4,428,515,633.60
1402 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 4,428,515,633.60
1402 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	\$ 3,555,104,698.70
1402 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	\$ 3,555,104,698.70
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	\$ 3,555,104,698.70
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	\$ 3,555,104,698.70
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 3,555,104,698.70
1402 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 3,555,104,698.70
1402 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 682,756,426.81
1402 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 1,364,639,538.54
1402 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 1,364,639,538.54
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 1,364,639,538.54
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 1,364,639,538.54
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,364,639,538.54
1402 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,364,639,538.54
1402 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 1,728,131,827.68
1402 - 2.3.1.01.03.101	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 758,553,202.71
1402 - 2.3.1.01.03.101.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 758,553,202.71
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 758,553,202.71
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 758,553,202.71
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 758,553,202.71
1402 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 758,553,202.71
1402 - 2.3.1.01.03.102	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 969,578,624.97
1402 - 2.3.1.01.03.102.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 969,578,624.97
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 969,578,624.97
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 969,578,624.97
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 969,578,624.97
1402 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 969,578,624.97
1402 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 727,475,955.20

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1402 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 727,475,955.20
1402 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 82,173,235.20
1402 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 82,173,235.20
1402 - 2.3.2.02.01.002.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 82,173,235.20
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 82,173,235.20
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 82,173,235.20
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 82,173,235.20
1402 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 82,173,235.20
1402 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 645,302,720.00
1402 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 625,302,720.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 625,302,720.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 625,302,720.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 625,302,720.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 625,302,720.00
1402 - 2.3.2.02.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 625,302,720.00
1402 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 10,000,000.00
1402 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

SUBCUENTA: 1403 DOCENTES DIRECTIVOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2	Gastos	\$ 29,551,513,887.42
1403 - 2.3	Inversión	\$ 29,551,513,887.42
1403 - 2.3.1	Gastos de personal	\$ 29,536,513,887.42
1403 - 2.3.1.01	Planta de personal permanente	\$ 29,536,513,887.42
1403 - 2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 20,692,844,435.85
1403 - 2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 16,865,171,512.65
1403 - 2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico	\$ 13,352,395,140.68
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00	Sueldo básico	\$ 13,352,395,140.68
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00	Sueldo básico	\$ 13,352,395,140.68
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 13,352,395,140.68
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 11,207,087,838.40
1403 - 2.3.1.01.01.001.01.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 2,145,307,302.28
1403 - 2.3.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 210,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 210,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	\$ 210,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 210,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.02.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 210,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	\$ 1,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00	Subsidio de alimentación	\$ 1,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00	Subsidio de alimentación	\$ 1,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.04.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.06	Prima de servicio	\$ 725,768,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.06.00	Prima de servicio	\$ 725,768,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00	Prima de servicio	\$ 725,768,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 725,768,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.06.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 725,768,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	\$ 2,571,008,371.97
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	\$ 1,815,920,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00	Prima de navidad	\$ 1,815,920,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,815,920,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.01.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,815,920,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	\$ 755,088,371.97
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00	Prima de vacaciones	\$ 755,088,371.97
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071	Servicio educativo	\$ 755,088,371.97
1403 - 2.3.1.01.01.001.08.02.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 755,088,371.97
1403 - 2.3.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.001.10.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.002	Factores salariales especiales	\$ 3,827,472,923.20
1403 - 2.3.1.01.01.002.31	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 269,480,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 269,480,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00	Bonificación Pedagógica Docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 269,480,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 269,480,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.1.01.01.002.31.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 269,480,000.00
1403 - 2.3.1.01.01.002.32	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 3,557,992,923.20
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 3,557,992,923.20
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00	Sobresueldo docentes y directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 3,557,992,923.20
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 3,557,992,923.20
1403 - 2.3.1.01.01.002.32.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 3,557,992,923.20
1403 - 2.3.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 8,630,046,740.44
1403 - 2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.001.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.001.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.002.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.002.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 1,923,051,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías	\$ 3,164,331,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.003.00	Aportes de cesantías	\$ 3,164,331,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00	Aportes de cesantías	\$ 3,164,331,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00	Aportes de cesantías	\$ 3,164,331,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 3,164,331,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.003.00.00.00.2201071.24025 - 26	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 3,164,331,302.28
1403 - 2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 718,003,505.60
1403 - 2.3.1.01.02.004.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 718,003,505.60
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 718,003,505.60
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 718,003,505.60
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 718,003,505.60
1403 - 2.3.1.01.02.004.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 718,003,505.60
1403 - 2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF	\$ 536,965,596.80
1403 - 2.3.1.01.02.006.00	Aportes al ICBF	\$ 536,965,596.80
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00	Aportes al ICBF	\$ 536,965,596.80
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00	Aportes al ICBF	\$ 536,965,596.80
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 536,965,596.80
1403 - 2.3.1.01.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 536,965,596.80
1403 - 2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.007.00	Aportes al SENA	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00	Aportes al SENA	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00	Aportes al SENA	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.007.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.008.00	Aportes a la ESAP	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00	Aportes a la ESAP	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00	Aportes a la ESAP	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 91,160,932.80
1403 - 2.3.1.01.02.008.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 91,160,932.80

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 182,321,865.60
1403 - 2.3.1.01.02.009.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 182,321,865.60
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 182,321,865.60
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ 182,321,865.60
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 182,321,865.60
1403 - 2.3.1.01.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 182,321,865.60
1403 - 2.3.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 213,822,711.13
1403 - 2.3.1.01.03.101	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 64,512,000.00
1403 - 2.3.1.01.03.101.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 64,512,000.00
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 64,512,000.00
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00	Bonificación Zona de Difícil Acceso docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 64,512,000.00
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 64,512,000.00
1403 - 2.3.1.01.03.101.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 64,512,000.00
1403 - 2.3.1.01.03.102	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 123,882,673.46
1403 - 2.3.1.01.03.102.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 123,882,673.46
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 123,882,673.46
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00	Bonificación Grado 14 docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 123,882,673.46
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 123,882,673.46
1403 - 2.3.1.01.03.102.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 123,882,673.46
1403 - 2.3.1.01.03.103	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 25,428,037.67
1403 - 2.3.1.01.03.103.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 25,428,037.67
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 25,428,037.67
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00	Reconocimiento Adicional por gestión directivos docentes Prescolar, Básica y Media	\$ 25,428,037.67
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 25,428,037.67
1403 - 2.3.1.01.03.103.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 25,428,037.67
1403 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 15,000,000.00
1403 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 15,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 15,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 5,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 5,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 10,000,000.00
1403 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.24025 - 25	Fortalecimiento institucional para una gestión educativa integral en el departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00

SUBCUENTA: 1404 INVERSIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1404 - 2	Gastos	\$ 15,201,882,328.00
1404 - 2.3	Inversión	\$ 15,201,882,328.00
1404 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 14,910,119,788.00
1404 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 14,910,119,788.00
1404 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 14,910,119,788.00
1404 - 2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 12,184,891,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 12,184,891,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 12,184,891,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 12,184,891,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	\$ 12,184,891,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028.24023 - 81	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 12,184,891,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 722,641,920.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 722,641,920.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 722,641,920.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 722,641,920.00
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201050	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	\$ 722,641,920.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1404 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2201050.24022 - 25	Fortalecimiento institucional que consolide la calidad educativa con inclusión y equidad como estrategia de permanencia en la educación inicial preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 722,641,920.00
1404 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,002,586,868.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,002,586,868.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,002,586,868.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,002,586,868.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	\$ 400,000,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201028.24023 - 81	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 400,000,000.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201030	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	\$ 1,602,586,868.00
1404 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201030.24023 - 25	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 1,602,586,868.00
1404 - 2.3.3	Transferencias corrientes	\$ 291,762,540.00
1404 - 2.3.3.02	A empresas diferente de subvenciones	\$ 291,762,540.00
1404 - 2.3.3.02.04	Educación	\$ 291,762,540.00
1404 - 2.3.3.02.04.999	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 291,762,540.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 291,762,540.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 291,762,540.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00	Transferencias a empresas del sector no clasificadas previamente	\$ 291,762,540.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201030	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	\$ 10,000,000.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201030.24023 - 25	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201069	Infraestructura educativa dotada	\$ 255,315,287.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201069.24023 - 21	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 248,000,000.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201069.24023 - 25	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 7,315,287.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201077	Servicio de apoyo para la implementación de la estrategia educativa del sistema de responsabilidad penal adolescente	\$ 26,447,253.00
1404 - 2.3.3.02.04.999.00.00.00.2201077.24023 - 25	Fortalecimiento en la oferta, el acceso y permanencia escolar en la educación inicial, preescolar, básica y media en el departamento del Quindío	\$ 26,447,253.00

FONDO LOCAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
SUBCUENTA: 1801 REGIMEN SUBSIDIADO

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1801 - 2	Gastos	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3	Inversión	\$ 45,118,948,052.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1801 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	\$ 45,118,948,052.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 154	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 9,982,268,930.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 237	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 7,472,010,890.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 240	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 1,019,088,332.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 243	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 2,363,177,960.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 246	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 1,047,971,399.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 249	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 655,369,884.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 252	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 21,776,312,647.00
1801 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24104 - 253	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 802,748,010.00

SUBCUENTA: 1802 PRESTACION DE SERVICIOS

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1802 - 2	Gastos	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3	Inversión	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 12,447,816,212.60
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023	Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	\$ 4,792,957,417.60
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906023.24101 - 110	Servicio de atención oportuna e integral a la población inimputable del Departamento del Quindío.	\$ 4,792,957,417.60
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud con participación financiera de las entidades territoriales	\$ 7,654,858,795.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 171	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 2,227,720,204.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 238	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 3,736,005,445.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 241	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 509,544,166.00
1802 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1906025.24104 - 244	Cofinanciación del Régimen Subsidiado y apoyo a la prestación de servicios de Salud en el Departamento del Quindío.	\$ 1,181,588,980.00

SUBCUENTA: 1803 SALUD PÚBLICA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	\$ 6,498,057,684.08
1803 - 2.3	Inversión	\$ 6,498,057,684.08
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 6,498,057,684.08
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 6,498,057,684.08
1803 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1905029	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.1905029.24116 - 61	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia en Salud Pública en el departamento mediante las acciones misionales del laboratorio, con el fin de poder tomar decisiones para la Salud Pública. Quindío	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 6,298,057,684.08
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 6,298,057,684.08
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 6,298,057,684.08
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 6,298,057,684.08
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 6,298,057,684.08
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.24116 - 61	Implementación de la salud Inclusiva por y para todos en el Quindío	\$ 60,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutive para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	\$ 100,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009	Servicio de concepto sanitario	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	\$ 250,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutive para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	\$ 250,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales.	\$ 80,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.24116 - 61	Implementación de la salud Inclusiva por y para todos en el Quindío	\$ 80,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	\$ 80,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 80,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	\$ 170,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutoria para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	\$ 170,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034	Servicio de asistencia técnica	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903034.24124 - 61	Fortalecimiento de la capacidad resolutoria para la respuesta frente a brotes y emergencias en salud pública, del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, y el Laboratorio de Salud Pública del departamento del Quindío	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903040	Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	\$ 30,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903040.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903042	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	\$ 389,391,500.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903042.24121 - 63	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 389,391,500.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	\$ 80,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903045.24121 - 61	Fortalecimiento del modelo de inspección, vigilancia y control en Salud Ambiental en el departamento del Quindío	\$ 80,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012	Cuartos fríos adecuados	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905012.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905013	Cuartos fríos con mantenimiento	\$ 10,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905013.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 10,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 100,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014.24115 - 61	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	\$ 100,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Documentos de planeación	\$ 180,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 150,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	\$ 30,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	\$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	\$ 70,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	\$ 90,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.24107 - 61	Prevención y gestión de riesgo de los eventos en salud pública relacionados con la salud sexual y reproductiva en el Departamento del Quindío	\$ 90,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	\$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	\$ 70,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	\$ 73,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 73,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905024.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	\$ 43,650,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 43,650,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	\$ 530,722,570.08
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 120,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24115 - 111	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	\$ 134,231,505.71
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24115 - 113	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	\$ 185,763,121.67
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24115 - 114	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	\$ 30,727,942.70
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	\$ 60,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905027.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	\$ 105,800,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 105,800,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905029	Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905029.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención Integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905030	Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	\$ 29,700,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905030.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 29,700,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	\$ 1,900,716,520.34
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 146,754,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	\$ 1,753,962,520.34
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905041	Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	\$ 101,546,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905041.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 101,546,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905043	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	\$ 50,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905043.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	\$ 275,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049.24107 - 61	Prevención y gestión de riesgo de los eventos en salud pública relacionados con la salud sexual y reproductiva en el Departamento del Quindío	\$ 75,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905049.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 200,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050	Servicio de asistencia técnica	\$ 470,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 30,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 150,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24115 - 113	Fortalecimiento de los procesos gestión de la salud pública para el logro de resultados en salud asociados a las enfermedades transmitidas por micobacterias y la discapacidad en el Departamento del Quindío.	\$ 100,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24120 - 61	Prevención de la salud mental y de los factores de riesgo asociados a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas del Quindío	\$ 30,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905050.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	\$ 160,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905051	Servicios de información actualizados	\$ 23,981,093.66
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905051.24125 - 61	Fortalecimiento de las intervenciones, procedimientos y actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC para generar condiciones que favorezcan el control de factores de riesgo de la salud de la población del departamento del Q	\$ 23,981,093.66
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052	Servicios de información implementados	\$ 150,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905052.24108 - 61	Fortalecimiento del capital estructural del Sistema de Vigilancia en Salud Pública del Departamento del Quindío	\$ 150,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054	Servicio de promoción de la salud	\$ 304,550,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24099 - 61	Implementación de la gestión integral por y para la salud de los Quindianos en el Departamento del Quindío	\$ 69,550,000.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24107 - 61	Prevención y gestión de riesgo de los eventos en salud pública relacionados con la salud sexual y reproductiva en el Departamento del Quindío	\$ 75,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24111 - 61	Fortalecimiento de la atención integral en Salud de niños y niñas de la primera infancia e infancia con enfoque de curso de vida en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905054.24122 - 61	Fortalecimiento de la gestión del riesgo sanitario y ambiental para la vigilancia de salud pública en el Departamento del Quindío	\$ 120,000,000.00

SUBCUENTA: 1804 OTROS GASTOS EN SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
1804 - 2.3	Inversión	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 80,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903025.24110 - 72	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903028.24110 - 72	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 20,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047	Servicios de comunicación y divulgación en Inspección, vigilancia y control	\$ 40,000,000.00
1804 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903047.24110 - 72	Apoyo operativo a la inversión social en salud por y para la gente en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00

GASTOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS
SECCIÓN 1 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE-IDTQ

NOMBRE	VALOR
Funcionamiento	\$ 4.987.942.374,00
Inversión	\$280.000.000,00
TOTAL GASTOS IDTQ	\$5.267.942.374,00

SECCIÓN 2 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE
Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO - INDEPORTES

NOMBRE	VALOR
Funcionamiento	\$2.332.518.244,59
Inversión	\$7.168.688.345,25
TOTAL GASTOS INDEPORTES	\$9.501.206.589,84

REPÚBLICA DE COLOMBIA

*Departamento del Quindío*
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

*"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"***DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO TERCERO. Para asegurar la Correcta ejecución del Presupuesto Departamental, durante la vigencia fiscal 2025, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en el estatuto orgánico de presupuesto del sector central y sus entidades descentralizadas, adoptado mediante Ordenanza No 022 de 2014 y demás que la modifiquen y, en lo no contemplado en ella, lo establecido en las Leyes, decretos ley, decretos reglamentarios y demás normas vigentes que regulan las disposiciones presupuestales

ARTÍCULO CUARTO. Las disposiciones generales rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento del Quindío, entendiéndose por estos, el Sector Central, (Departamento del Quindío, Asamblea Departamental del Quindío y Contraloría General del Departamento del Quindío), y el Sector Descentralizado constituido por los Establecimientos Públicos -del Departamento (Instituto Departamental de Tránsito del Quindío e Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Quindío).

ARTÍCULO QUINTO. De acuerdo a lo estipulado por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la Resolución No. 3832 de 2019, (mediante la cual se estableció el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas CCPET), modificada por las Resoluciones No 1355 de 2020, No. 0401 de 2021, 3438 de 2021, 2372 de 2022 y 2662 del 23 de Octubre de 2023, el departamento del Quindío, para la vigencia 2025, continuará con la aplicación de los Catálogos de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas (CCPET) en todas las etapas del ciclo presupuestal, en cada una de las unidades ejecutoras y órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento del Quindío.

ARTÍCULO SEXTO. La ejecución del presupuesto se hará por el sistema de caja respecto a los ingresos del departamento del Quindío, con excepción de los recursos sin situación de fondos, los cuales, se registrarán para cada concepto que corresponda, con sus respectivas cualidades de conformidad con la información consolidada en los respectivos informes.

Las apropiaciones de ingresos sin situación de fondos (SSF) que respaldan gastos sin flujo de recursos por corresponder a operaciones para registro de cancelación de

REPÚBLICA DE COLOMBIA

*Departamento del Quindío*
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

obligaciones, deben tener registros de "recaudo efectivo" de ingresos por el mismo monto de los pagos acumulados que refleje la ejecución de gastos.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Todos los actos administrativos que expida cualquier autoridad competente, que afecten el Presupuesto respectivo, tendrán que contar con el certificado de disponibilidad y registró presupuestal, en los términos del Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento del Quindío, de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos. En consecuencia, ninguna autoridad así tenga delegación como ordenador del gasto, podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización de comprometer vigencias futuras. El funcionario que lo haga responderá personal y pecuniariamente de las obligaciones que se originen.

ARTÍCULO OCTAVO. El Gobierno Departamental ejecutará los programas de inversión, conforme a los Proyectos inscritos, viabilizados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de inversión de la Secretaría de Planeación Departamental del Quindío

ARTÍCULO NOVENO. El Gobierno Departamental, en el Decreto de liquidación, clasificará los ingresos y gastos y, definirá estos últimos.

ARTÍCULO DECIMO. La Secretaría de Hacienda Departamental, por medio de la Dirección Financiera y la oficina de presupuesto, de oficio o a petición del Jefe del Órgano respectivo, hará por Acto Administrativo, las aclaraciones, modificaciones y correcciones de leyenda o codificación necesarias para enmendar los errores de transcripción, aritméticos, de clasificación, codificación y ubicación que figuren en el Presupuesto General del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal de 2025.

De igual manera, se podrán realizar las adaptaciones necesarias al código presupuestal que permitan cumplir con la categoría única de información Presupuestal Ordinaria-CUIPO, Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas SUJFP, y con la clasificación establecida de acuerdo al catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales CCPET, expedido por el Gobierno Nacional mediante el ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. Conforme al Principio de universalidad, ninguna autoridad podrá efectuar gastos públicos, erogaciones con cargo al Tesoro o transferir crédito alguno, que no figuren en el presupuesto, en consecuencia, para que el Gobierno Departamental pueda realizar cualquier transferencia de recursos recaudados, deben

REPÚBLICA DE COLOMBIA

*Departamento del Quindío*
Gobernación

DECRETO No. 01411 DE DICIEMBRE 16 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

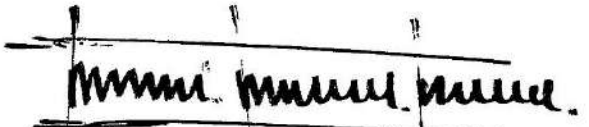
estar previamente identificados y aforados dentro del Presupuesto General del Departamento.

PARAGRAFO: Los recursos que se recauden en nombre de entidades públicas o de terceros por concepto del 20% del impuesto sobre vehículos con destino para los Municipios, 5% destinado al Ministerio de Transporte por concepto de la sobretasa a la gasolina, Impuesto de Timbre por concepto de Pasaportes con destino a la DIAN, la estampilla Pro-Universidad del Quindío los rendimientos financieros de las cuentas de convenios, no se incorporarán en el Presupuesto General del Departamento. Dichos recursos deberán presupuestarse en la entidad que sea titular de los derechos correspondientes. La entidad administradora o recaudadora deberá mantener dichos recursos separados de los propios y contabilizarlos en la forma que establezca la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de 01 de enero del año 2025.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Quindío, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.


JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA
Gobernador del Departamento del Quindío

Aprobó: Carlos Alberto Sierra Neira / Secretario de Hacienda
Aprobó: Luis Alberto Rincón Quintana / Secretario de Planeación
Aprobó: Johan Sebastián Cañón Sosa / Secretario Administrativo
Aprobó: Carlos Alberto Gómez Chacón / Secretario de Salud
Aprobó: Tatiana Hernández Mejía / Secretaria de Educación

Revisó: Juan Sebastián Arcila Pineda / Director Financiero / Secretaría de Hacienda
Revisó: Gloria Elcy Rodas Jaramillo / Jefe de Presupuesto / Secretaría de Hacienda
Elaboró: Erika Tatiana Salinas Muñoz / Contratista / Secretaría de Hacienda